



**DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**
Memoria 2013



**DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**
Memoria 2013



**Coordinación**

Patricia Daporta Padín
Emma Fernández Nogueira
Josefa Fernández da Silva

Edita

Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública

<http://dxsp.sergas.es>

innovacion.xestion.saudepublica@sergas.es

Maquetación

Idear Comunicación Visual

Índice

	07	PRESENTACIÓN
ÁREA PRIMERA	09	INFORMACIÓN GENERAL
	09	1.1. Estructura y cuadro de personal
	11	1.2. Misión, valores y objetivos estratégicos
	12	1.3. Sistemas de información de salud pública
	16	1.4. Publicaciones en la web y en la intranet
ÁREA SEGUNDA	19	INFORMACIÓN POR SERVICIOS
	19	2.1. Unidad de Innovación en Salud
	22	2.2. Servicio de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias
	25	2.3. Servicio de Epidemiología
	28	2.4. Servicio de Control de Enfermedades Transmisibles
	35	2.5. Servicio de Coordinación de la Gestión
	37	2.6. Servicio de Control y Auditorías
	40	2.7. Servicio de Laboratorio de Salud Pública de Galicia
	42	2.8. Servicio de Gestión de los Procesos de Salud Pública
	44	2.9. Servicio de Seguridad Alimentaria
	48	2.10. Servicio de Sanidad Ambiental
	52	2.11. Servicio de Protección Radiológica
	54	2.12. Servicio de Estilos de Vida Saludables y Educación para la Salud
	58	2.13. Servicio de Programas Poblacionales de Cribado
	65	2.14. Servicio de Prevención de Conductas Adictivas
ÁREA TERCERA	73	ÍNDICE DE TABLAS





PRESENTACIÓN

La Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública es el órgano de la Consellería de Sanidad encargado de la promoción y protección colectiva de la salud de la población gallega y del desarrollo de sistemas de evaluación de tecnologías y programas sanitarios.

Para realizar sus funciones cuenta con más de setecientos profesionales trabajando en la propia dirección general y en los servicios periféricos de la Consellería de Sanidad. En la consecución de sus objetivos resulta además fundamental la colaboración de muchos y muchas profesionales del Servicio Gallego de Salud.

Esta memoria recoge las acciones e indicadores más destacables del año 2013. Se recopiló la información relevante para cada uno de los catorce servicios con los que cuenta esta dirección general. Además se hace una síntesis de los sistemas de información gestionados y de las publicaciones realizadas en la web y en la intranet.

Me gustaría destacar algunos de los logros del año 2013, entre ellos la actualización del calendario de vacunación infantil, la creación del Laboratorio de Salud Pública de Galicia, el premio Estrategia NAOS a Gente con Vida, el desarrollo del proyecto piloto del programa de detección precoz de cáncer colorrectal, la participación en la recientemente creada Red Nacional de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y el impulso a las colaboraciones y visibilidad internacional, a través de la implicación en varias iniciativas europeas.

Pero sobre todo, quiero agradecer a todas las personas implicadas en la amplísima actividad que desarrolla esta organización, su contribución a la mejora de la salud de la población gallega.

Sonia Martínez Arca

Directora general de Innovación
y Gestión de la Salud Pública

01



INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ESTRUCTURA Y CUADRO DE PERSONAL

El Decreto 41/2013, de 21 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consellería de Sanidad (DOG núm. 46, de 6 de marzo de 2013), dispone en su artículo 2 que esta consellería contará, para el cumplimiento de sus funciones, con órganos centrales y órganos periféricos. En los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 establece la estructura y las funciones de la Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública y en los artículos 18, 19 y 20 las correspondientes a las jefaturas territoriales.

Las funciones de la Consellería de Sanidad en materia de salud pública son desempeñadas actualmente por la Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública (DGIGSP) como órgano central y las jefaturas territoriales (JJTT) como órganos periféricos (más en concreto tres servicios de los cinco con que cuentan: el Servicio de Gestión, el Servicio de Alertas Epidemiológicas y el Servicio de Control de Riesgos Ambientales).

A continuación se detalla la estructura de la DGIGSP y el cuadro de personal tanto de esta como de los servicios periféricos.



ESTRUCTURA Y CUADRO DE PERSONAL

Tabla 1. Cuadro de personal 2013	Personal de apoyo ¹	Personal técnico				Personal directivo ⁴	TOTAL
		Personal técnico ² (no de inspección)	Inspectores/as veterinarios/as ³	Inspectores/as farmacéuticos/as	Total		
Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública ⁵	29	59			59	19	107
Jefatura Territorial de A Coruña ⁶	41	48	93	22	163	4	208
Jefatura Territorial de Lugo ⁶	20	37	55	13	105	3	128
Jefatura Territorial de Ourense ⁶	27	24	43	13	80	4	111
Jefatura Territorial de Pontevedra ⁶	21	44	87	19	150	4	175
TOTAL	138	212	278	67	557	34	729

Recuento realizado en noviembre de 2013

1 Personal de apoyo: personal administrativo, informático/a, telefonista, ordenanza, conductor/a etc.

2 Personal técnico (no de inspección): tanto técnicos/as de profesiones sanitarias (medicina, farmacia, veterinaria, psicología, enfermería, higienista dental, personal técnico de laboratorio, personal técnico de rayos, auxiliar sanitario etc.), como de profesiones no sanitarias (estadísticos/as, documentalistas etc.). El personal inspector veterinario y farmacéutico se especifica en otras casillas.

3 Incluyendo a los/as jefes/as de zona y a los/las directores/as técnicos/as.

4 Personal directivo: directora general, jefas territoriales y jefes/as de servicio.

5 Además del personal incluido en esta tabla, la dirección general cuenta con 9 investigadores asociados a proyectos en el Servicio de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, 2 personas colaboradoras en la Unidad de Innovación en Salud y 2 personas colaboradoras en el Servicio de Epidemiología.

6 En las jefaturas territoriales se tuvo en cuenta el personal de los 3 servicios con funciones directamente relacionadas con la DGIGSP (Servicio de Gestión, Servicio de Alertas Epidemiológicas y Servicio de Control de Riesgos Ambientales). Incluye el personal de los laboratorios, que estaban en proceso de reestructuración. No se incluyen los otros dos servicios de las jefaturas territoriales (Servicio de Planificación, Aseguramiento y Ordenación Sanitaria y el Servicio de Inspección de Servicios Sanitarios) porque sus funciones no están directamente relacionadas con la DGIGSP.

1.2. MISIÓN, VALORES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

De acuerdo con el documento Estrategia de la Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública (DGIGSP), de mayo de 2012, la misión de esta dirección general es vigilar, fomentar, proteger y contribuir a mejorar la salud de la población gallega, a través:

- De la planificación de las diferentes actuaciones que contribuyan a mejorar la salud, a asegurar el libre ejercicio de los derechos y deberes sanitarios de la ciudadanía, y a garantizar la prestación de salud pública (las mismas oportunidades para prevenir enfermedades, promoviendo el mantenimiento y mejora de la salud de toda la población gallega).
- Del desarrollo de actuaciones comunitarias para el control de los riesgos de enfermar por problemas asociados a determinantes de la salud modificables.

Para el desarrollo de esta misión compartimos los siguientes **valores**:

- Trabajo en equipo, en coordinación con toda la consellería.
- Equidad, en la gestión de los intereses colectivos.
- Eficiencia, en la utilización de los recursos.
- Mejora continua de la calidad técnica y de la calidad de gestión.
- Trabajo acorde con el conocimiento disponible en cada momento.
- Trabajo orientado a resultados para la comunidad.

Se establecieron nueve **objetivos estratégicos**:

1. Debemos lograr que nuestra organización sea reconocida por la sociedad. La imagen que la ciudadanía tenga de nuestra organización nos preocupa y también nos ocupa.
2. Debemos ser referentes en la toma de decisiones sobre salud, para lo cual necesitamos que otras organizaciones colaboradoras, especialmente el Servicio Gallego de Salud, nos vean como necesarios para la consecución de sus objetivos, respondiendo adecuadamente a sus expectativas.
3. Debemos ser una organización innovadora, tanto en aspectos técnicos como de gestión.
4. Debemos iniciar y desarrollar políticas y acciones que sean sostenibles económicamente, por lo que la sostenibilidad será un claro criterio de priorización de nuestras acciones.
5. Debemos ser una organización efectiva en la mejora de la salud de la población, por lo que debemos ser eficaces, pero también, como gestores públicos que somos, debemos ser referentes en la gestión eficiente de las personas, de las alianzas y de los recursos.
6. Debemos asumir entre nuestros objetivos que nuestros profesionales estén satisfechos de su trabajo y que se sientan valorados por la organización y por la ciudadanía.
7. Debemos convencer al sistema sanitario de que somos muy útiles en la consecución de objetivos comunes, evaluando el impacto de la inversión realizada en salud pública en los resultados económicos del sistema sanitario.
8. Debemos esforzarnos en medir nuestro impacto real en la salud, demostrando que somos capaces de contribuir, de manera clara y objetiva, en la mejora de los resultados en salud del sistema sanitario.
9. Debemos tener capacidad de influencia, tanto en los organismos sanitarios autonómicos, como en los nacionales y europeos.

1.3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE SALUD PÚBLICA

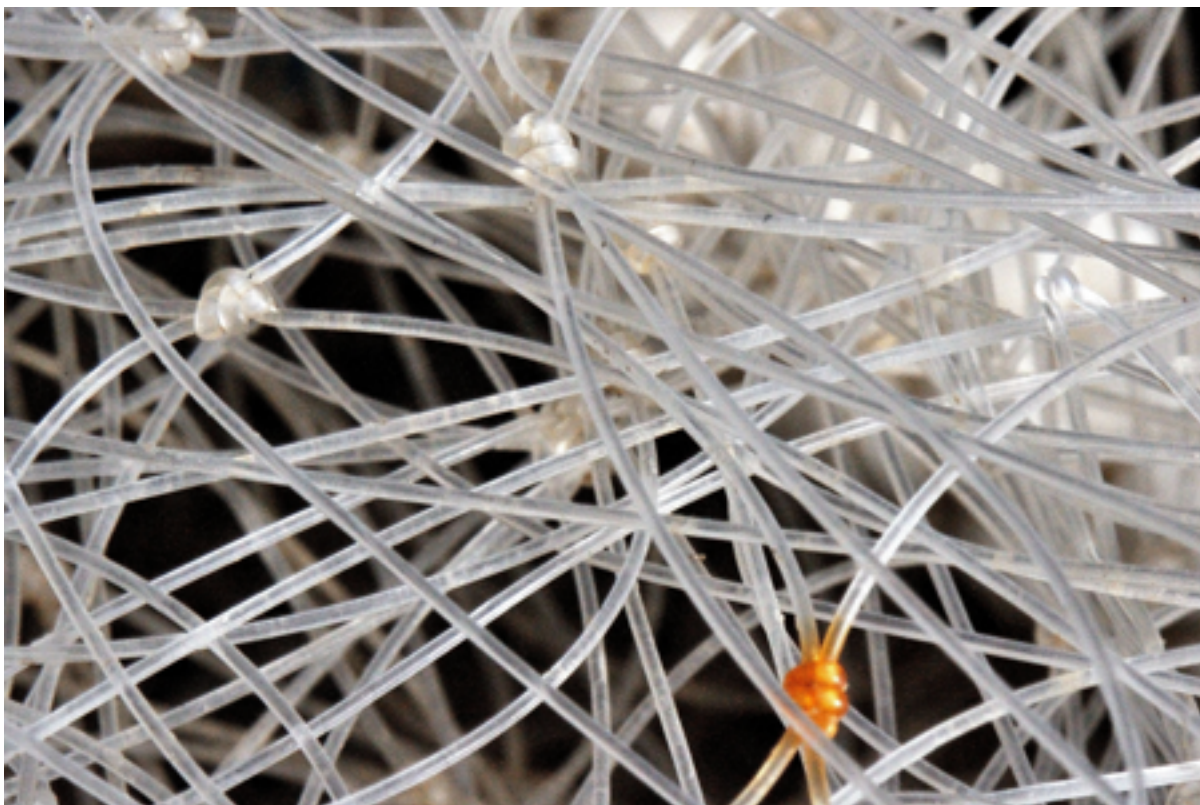
En consonancia con la Ley 8/2008, de salud de Galicia, cuando habla (artículo 71) del Sistema de Información de Salud de Galicia, y teniendo en cuenta las competencias asignadas a la Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública (DGIGSP), se está trabajando en la conformación de los sistemas de información que dependen de esta dirección general, con las siguientes líneas directrices:

- Integración de los sistemas entre sí, de manera que elimine duplicidades, asegure compartir los datos y permita a cada parte centrarse en los aspectos de la información que constituyen la esencia de su trabajo (que están bajo su competencia directa), de manera que cada mejora parcial repercuta en el conjunto de los sistemas.
- Integración con el resto de las aplicaciones corporativas de la Consellería de Sanidad y del Servicio Gallego de Salud, que permita y asegure verdaderas sinergias en los sistemas.
- Utilización de los estándares corporativos, siguiendo los criterios establecidos por arquitecturas tecnológicas en el análisis, diseño, programación, implantación y mantenimiento de las diferentes aplicaciones de la DGIGSP.
- Uso de los Sistemas de Información de Análisis Complejos (SIACs) como herramienta de explotación de los datos.
- Accesibles con independencia de la localización, lo que orienta hacia el uso de clientes ligeros y entornos web.

Bajo estas premisas se viene desarrollando un intenso trabajo de integración y renovación tecnológica en los diferentes sistemas existentes. Podríamos destacar los siguientes hitos en el año 2013:

En el ámbito de la seguridad alimentaria y ambiental:

- HERME: sistema de información de la actividad inspectora de salud pública. En el período indicado a nivel de aplicación se desplegaron y se estabilizaron siete versiones del sistema con diferentes mejoras en cada una de ellas. Cabe destacar, a lo largo de estas versiones, como aspectos principales los siguientes:
 - Adaptaciones a la creación de la zona de Porriño.
 - Integración con HERMEWEB.
 - Funcionalidades del proceso masivo de revisión del censo de minoristas.
 - Inclusión de la posibilidad de altas manuales para zonas de baño.
 - Correcciones varias en el proceso de validación para la adaptación a los procesos de inspección definidos y en revisión.
 - Se llevó a cabo la implantación en producción de la fase 1 del SIAC, que implica la parte de consulta del censo.
 - En HERMEWEB (HEWEB), que permite la integración con ciertas funcionalidades de HERME a la población en general, se hizo un esfuerzo especial para facilitar la regularización de los censos de establecimientos por parte de los propios titulares.
- LABSP: sistema de gestión de la actividad de los laboratorios de Salud Pública. Durante este período se realizaron tareas de evolución sobre el proyecto para la adaptación a la reorganización de los laboratorios, por la cual a lo largo del año se



fueron cerrando progresivamente los laboratorios de cada provincia hasta quedar únicamente el laboratorio de Lugo. Se dio soporte tanto a la aplicación en sí como a las cuestiones derivadas de su integración con el proyecto HERME con la remisión telemática de muestras.

- SEMAGA: aplicación de aseguramiento de la trazabilidad en los mataderos de Galicia. El sistema está estable funcionalmente, pero susceptible de incorporación progresiva de nuevas funcionalidades. En el año 2013 se expandió el sistema a 5 nuevos mataderos y se procedió a una renovación gradual de ciertos equipos (sustitución de panelpc por tablets 10" y de las PDA por smartphones) y unificación de las redes wifi para simplificar el mantenimiento.

En el ámbito de los programas de cribado poblacional:

- Sistema de Información del Cribado del Cáncer de Mama (SICMA). Sistema estable. Se desarrollaron pequeñas modificaciones para facilitar el trabajo de las unidades de tarde, entre otras cosas. Tareas de apoyo y coordinación para el reinicio del funcionamiento de dos unidades de exploración en los hospitales comarcales de Verín (febrero) y Burela (julio). Debido al paso a la tecnología digital en la realización de las mamografías, la evolución del sistema de cribado se centrará en el Sistema de Información de Diagnóstico por Imagen (SIDICM), facilitando la integración con las diferentes estaciones de exploración, lo que implica el volcado automático de los datos al sistema.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE SALUD PÚBLICA

- Cribado de sordera: se estabilizó el sistema de recepción y carga de datos de centros privados pero a través de un sistema de control bastante manual y bajo demanda. Se definieron las necesidades de registro y gestión de información para:
 - Incluir en lanus la fase de cribado de sordera.
 - Incluir en lanus la fase de seguimiento: se desarrolló a través de IANSP y está en fase de inicio de pilotaje en el momento del despliegue de la próxima versión en el mes de abril.
- Metabolopatías: este proyecto está bastante estable a nivel de implantación bajo el modelo actual pero tiene una arquitectura algo obsoleta y gran parte del trabajo de este período se centró en el estudio de su renovación y en la implementación de pequeñas mejoras.
- Cribado de cáncer de colon: puesta en marcha del sistema de información del proyecto piloto desarrollado en Ferrol. Estudio de las necesidades para su implantación a nivel autonómico.

En el ámbito de la vigilancia epidemiológica y control de enfermedades transmisibles:

- VIXÍA: sistema de información de vigilancia epidemiológica. Se implantó el sistema para la captura automática de los datos en el Sistema de Información Microbiológico de Galicia (SIMGA). Se modificó el proceso de declaración, con cálculo automatizado de la declaración numérica y se hicieron modificaciones en la gestión de casos y de avisos. Se iniciaron los trabajos de configuración y adaptación de los formularios de caso a la nueva versión.
- REGAT (Registro Gallego de Tumores). Se inicia el año continuando con el desarrollo de la versión 01.11. Esta versión se centra en desarrollar los procesos de captación de información generada a partir de los protocolos de la fuente Anatomía Patológica. Se facilita el cruce manual de los datos del Hospital Universitario Lucus Augusti (HULA) como nuevo pilotaje del registro tras cambios en anatomía patológica. Se hacen cambios tanto en los procesos de automatización como en los módulos de gestión de la información registrable y consolidada.
- SITUB: sistema de información del programa gallego de control de la tuberculosis. Sistema muy estable. Se desarrollaron pequeñas mejoras en la aplicación y se definen y desarrollan las funcionalidades que SITUB supondrá para las personas usuarias de lanus.
- Registro de Vacunas (RVACU). En el entorno de vacunas se consolidó el uso del sistema de información destacando los siguientes aspectos dentro de este período:
 - Integración lanus: desde los hospitales públicos se inició el proceso de alta del número de identificación (Nasi) directamente en el momento del nacimiento.
 - SIAC Vacunas: se continuó estabilizando y mejorando, siendo en la actualidad la fuente principal de información para todos los informes de vacunas que se sacan periódicamente, incluidos los de baja demanda.
 - Campaña de gripe: el registro de la campaña de gripe de 2013 se realizó, en el ámbito de la sanidad pública, al 100% directamente desde lanus, y en más del 90% en el ámbito privado, eliminándose el registro en papel de la campaña.
 - Facturación: se evaluaron las últimas modificaciones necesarias para emplear el módulo de control presupuestario desde RVACU.

- VAWEB-Módulo web de vacunas. Módulo complementario a vacunas que permite el acceso al sistema a través de la web del Sergas y permite realizar ciertas gestiones desde fuera de la red de la organización de manera segura. Las funcionalidades incluidas actualmente son las siguientes: gestión de peticiones de vacunas vía web, control del almacén interno de cada punto de vacunación (PdV) (inventario, stock...) y registro de vacunaciones para los centros privados. El acceso al sistema es por usuario y contraseña del LDAP (Lightweight Directory Access Protocol) para los centros públicos y por certificado electrónico para los centros privados.
- Registro de Mortalidad (CARON). Las actividades realizadas en este período sobre el proyecto son básicamente las vinculadas a tareas de mantenimiento básico del sistema (desplegando dos versiones correctivas). También se realizaron procesos de verificación y validación de la integración y uso del sistema IRIS (sistema de codificación automática de la causa de muerte), impulsado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a instancias de la Oficina de Estadística Europea (EUROSTAT), que se implantará en el 2014.

En el ámbito de los programas de prevención de las drogodependencias:

- SAPIS (Sistema de Evaluación de los Programas de Prevención e Incorporación Social): sistema que permite gestionar los programas e intervenciones que se desarrollan en el área de prevención y reinserción del Plan de Galicia sobre Drogas. Realizada una evolución funcional y técnica para adaptarla al entorno tecnológico actual de la consellería, pendiente de implantar.

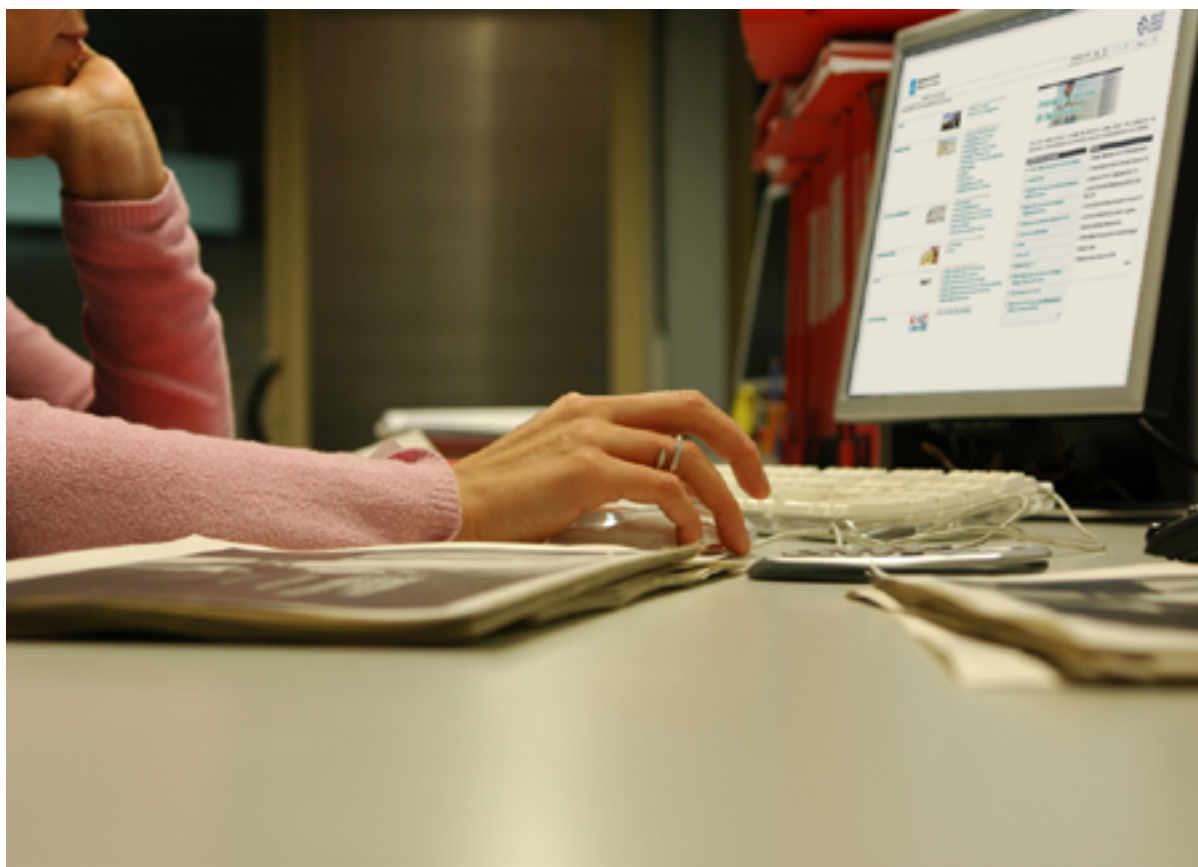
Ámbito genérico:

- IANSP: módulo diseñado para permitir el acceso y gestión de los datos de los sistemas de salud pública dentro de la historia clínica electrónica (lanus). Actualmente facilita información sobre las enfermedades de declaración obligatoria (EDOs) por profesional y por persona; permite la consulta de los resultados de los cribados de sordera, metabolopatías y cáncer de mama para cada persona, y en vacunas permite obtener un informe de las vacunas registradas a una persona y un seguimiento de la campaña de gripe. En este año lo más destacable, aparte de los cambios para facilitar el registro de la vacunación antigripal, fue el desarrollo de una nueva funcionalidad para la posibilidad de llevar a cabo el seguimiento por parte de las unidades de sordera de los niños derivados de la fase de cribado. También se incluyeron mejoras en la información de metabolopatías, mostrando la información de los parámetros analizados y ajustándolo a todas las muestras disponibles en el laboratorio.

1.4. PUBLICACIONES EN LA WEB Y EN LA INTRANET

La Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública (DGIGSP) posee, dentro de la web corporativa del sistema sanitario de Galicia (Consellería de Sanidad/Servicio Gallego de Salud), una página web propia (<http://dxsp.sergas.es>), estructurada por áreas temáticas, donde publica contenidos propios. El objetivo de esta publicación de contenidos es el de poner a disposición de las personas interesadas, ya sean profesionales de la salud o público en general, el conocimiento generado por esta dirección general en el desempeño de sus funciones de promoción, protección y vigilancia de la salud. Toda la información y material (documentos, imágenes, vídeo, audio...) sigue las pautas marcadas por las instrucciones corporativas de publicación de contenidos digitales, así como la legislación vigente en materia de accesibilidad a la información de las administraciones públicas y la utilización de estándares abiertos.

Además, esta dirección general, publica en la [intranet corporativa](#) de la Consellería de Sanidad/Servicio Gallego de Salud los contenidos y documentación generada que no es de acceso público y/o los contenidos de gestión interna pertinentes (sirva como ejemplo el uso que hacen de la intranet los servicios de inspección en seguridad alimentaria y ambiental).



PUBLICACIONES EN LA WEB Y EN LA INTRANET

La administración del portal web de la dirección general y de la intranet corporativa corresponde a los servicios informáticos de la Consellería de Sanidad/SERGAS. La publicación de información en los distintos apartados de la página web es responsabilidad de las unidades administrativas correspondientes (servicios y subdirecciones) y la coordinación de estos, así como la comunicación con los servicios de publicación, corresponde a la figura del administrador de contenidos. Así mismo, existe un equipo de trabajo, formado por personal de la dirección general, que se encarga de las decisiones corporativas (estructura de la página web, diseño...) y de la coordinación de las unidades en su comunicación con el administrador de contenidos.

Tabla 2. Publicaciones en la web y en la intranet ¹		2013												TOTAL
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
N.º de publicaciones	Epidemiología	14	24	16	25	19	13	26	8	9	11	19	13	197
	E. Transmisibles	3	1	1	1	2	1		1	2	10	7	1	30
	Alimentaria	2			1	2				1				6
	Ambiental	10	6	5	4	4	14	14	6	13	12	13	6	107
	Estilos de Vida			1	1	1	1							4
	Cribado	2	4	1		1	1					3	2	14
	C. Adictivas				1				1	1	2	2	1	8
	Gestión procesos											1		1
	Total	31	35	24	33	29	30	40	16	26	35	45	23	367
	N.º de visitas	9.498	9.541	10.254	11.200	13.214	11.728	10.674	10.020	11.287	16.222	22.197	25.197	161.032
	Tiempo medio de visualización	02:20	02:08	03:09	03:50	03:53	04:11	04:25	03:34	02:40	02:51	02:18	02:16	03:07
Web	1. ^a	Eval. Progs. Drogas	Higiene panade-rías	Higiene panade-rías	Epidat Distr. Proba.	Epidat Distr. Proba.	Higiene panade-rías	Higiene panade-rías	Epidat Distr. Proba.	Eval. Progs. Drogas	Intr. Campaña Gripe	Eval. Progs. Drogas	Eval. Progs. Drogas	
	2. ^a	Higiene panade-rías	Eval. Progs. Drogas	Epidat Distr. Proba.	Higiene panade-rías	Higiene panade-rías	Eval. Progs. Drogas	Eval. Progs. Drogas	Eval. Progs. Drogas	Higiene panade-rías	Eval. Progs. Drogas	Higiene panade-rías	Higiene panade-rías	
	3. ^a	Viernes Epi. 1-25	Epidat Distr. Proba.	Eval. Progs. Drogas	Eval. Progs. Drogas	Eval. Progs. Drogas	Epidat Distr. Proba.	Epidat Distr. Proba.	Higiene panade-rías	Epidat Distr. Proba.	Higiene panade-rías	Epidat Distr. Proba.	Epidat Distr. Proba.	
	4. ^a	Epidat Distr. Proba.	Calen. Vac. Infantil	Plan Trans. Adict.	Plan Trans. Adict.	Epidat A. Descrip-tivo	Rabia 2012	Plan Trans. Adict.	Epidat Mues-treo	Epidat Mues-treo	Epidat Distr. Proba.	Epidat Mues-treo	Epidat Mues-treo	
	5. ^a	Calen. Vac. Infantil	Plan Trans. Adict.	Informe Gripe 17	Calen. Vac. Infantil	Plan Trans. Adict.	Plan Trans. Adict.	Epidat Mues-treo	Plan Trans. Adict.	Plan Trans. Adict.	Cartel campaña gripe	Epidat A. Descrip-tivo	Plan Trans. Adict.	
Intranet	N.º de publicaciones	Control y Audit.		1										1
		E. Transmisibles									1			1
	Total	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2

1 Publicaciones gestionadas a través del administrador de contenidos web/intranet en la DGIGSP.

02



INFORMACIÓN POR SERVICIOS

2.1. UNIDAD DE INNOVACIÓN EN SALUD

Funciones

- a) La realización de actividades de soporte administrativo y técnico a la actividad innovadora de la Consellería de Sanidad y del Servicio Gallego de Salud.
- b) La aplicación del modelo de gestión de la innovación sanitaria abierta de la Consellería de Sanidad y del Servicio Gallego de Salud.
- c) La prestación de apoyo administrativo a los diversos órganos colegiados de la Plataforma de innovación sanitaria y aquellos otros relacionados con las actividades de innovación, dentro de la Consellería de Sanidad y el Servicio Gallego de Salud.
- d) La difusión y la participación en iniciativas europeas de innovación y del clúster de salud de Galicia.
- e) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Actividades

- Coordinación de la candidatura de Santiago como sede para la edición 2014 del Congreso BIOSPAIN. Resultó seleccionada y se firmó un convenio de colaboración entre las consellerías de Sanidad, de Economía e Industria, Bienestar y Trabajo y Medio Rural y del Mar, el ayuntamiento de Santiago y las universidades de Santiago y de Vigo.
- Coordinación de la participación de Galicia en la KIC (Knowledge Innovation Communities) de vida saludable y envejecimiento activo, establecida por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT).
 - Creación de la Asociación KIC Gallaecia, que reúne a las empresas, a las universidades gallegas, a los centros de investigación sanitaria, a los centros tecnológicos y a la administración.
 - Formación de un consorcio europeo integrado por Escocia, País Vasco, Dinamarca del Sur, Sajonia, Ámsterdam y Lombardía. El objetivo es proponer una KIC en innovación para una vida saludable y envejecimiento activo, para presentar a la convocatoria del EIT en septiembre de 2014.

UNIDAD DE INNOVACIÓN EN SALUD

- Lanzamiento del Programa de desarrollo precomercial de los resultados de investigación del Sistema público de salud de Galicia (PRIS), enmarcado en el plan InnovaSaúde. Se identificaron 32 proyectos, con resultados preliminares y potencial comercial, en los ámbitos de las nuevas terapias, nuevas herramientas de diagnóstico, software médico, servicios o dispositivos médicos, de los que 20 fueron priorizados atendiendo a criterios de desarrollo estratégico.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Participación en la elaboración de la Estrategia regional de especialización inteligente en Galicia (RIS3), coordinando uno de los grupos de trabajo centrado en la Salud, Bienestar y Vida. Uno de los tres retos identificados en la RIS3 es situar a Galicia para el año 2020 como la región líder en el sur de Europa en la oferta de servicios y productos intensivos en conocimiento relacionados con un modelo de vida saludable: el envejecimiento activo, la aplicación terapéutica de recursos hídricos y marinos y la nutrición funcional.
- Participación en las siguientes iniciativas y proyectos europeos:
 - Participación en el grupo de acción B3 de la Asociación Europea para la Innovación sobre un Envejecimiento Activo y Saludable (European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing, EIP on AHA). Dentro de esta acción estamos trabajando en las áreas de modelos organizativos, gestión del cambio, desarrollo laboral, estratificación del riesgo, vías de atención, empoderamiento de la ciudadanía, teleasistencia y fuentes de financiación. Galicia fue reconocida como Región europea de referencia en este ámbito.
 - Participación en el 2.º Programa de acción comunitaria en el ámbito de la salud (Health Programme 2013):
 - En la convocatoria del 2013 la consellería y el SERGAS participan en la Acción Conjunta en Enfermedades Crónicas (Joint Action on Chronic Diseases, CHRODIS-JA), en el paquete de trabajo de Diabetes Mellitus.
 - Participación en el proyecto Advancing Care Co-ordination & TeleHealth Deployment (ACT), que tiene como objetivo identificar buenas prácticas de procedimientos de los servicios de coordinación del cuidado y teleasistencia en el tratamiento habitual de los pacientes crónicos.
 - Participación en el Programa de apoyo a las políticas de las tecnologías de la información y de la comunicación (Policy Support Programme, ICT-PSP), en particular, a la Agenda Digital para Europa.
 - Estamos trabajando en la fase de ejecución del proyecto Universal solutions in Telemedicine Deployment for European HEALTH care, United4Health, centrado en el despliegue a gran escala de servicios de teleasistencia para el manejo de enfermedades crónicas.
 - Presentamos una nueva propuesta centrada en programas de teleasistencia para la gestión de enfermedades mentales: MANagement of mental health diSorders Through advancEd technology and seRvices - telehealth for the MIND, MasterMind, con el objetivo de implantar servicios de tratamiento cognitivo-conductual informatizado para adultos con depresión basados en la práctica de la evidencia.

Indicadores

Tabla 3. Actividad de la Unidad de Innovación		2011	2012	2013
Sesiones formativas	Impartidas	5	10	3
	Recibidas	33	37	11
Presentaciones de la Plataforma de innovación (difusión)	Interna	8	5	2
	Externa	3	1	3
Proyectos que llegan a la Plataforma de innovación	N.º de ideas remitidas por profesionales a la plataforma	37	42	19
	N.º de ideas remitidas por agentes externos a la plataforma	1	9	5
	N.º de necesidades estratégicas identificadas por la plataforma o remitidas a la plataforma por el Consejo de innovación	5	7	9
	N.º de retos identificados por la plataforma o remitidos a la plataforma por el Consejo de innovación	0	0	0
	N.º proyectos que entran en el proceso de innovación	8	11	9
	N.º proyectos que avanzan en el proceso de innovación	4	4	7
	N.º de propuestas de proyecto	0	3	1
	N.º de estudios de viabilidad	0	4	0
	N.º de pruebas	0	1	1
	N.º de planes de implantación	0	3	1
	N.º proyectos que se implantan y/o transfieren	0	0	0
	N.º proyectos que salen del proceso de innovación	9	13	11
	N.º proyectos asistencia rápida	7	2	6
	N.º de proyectos que se identifican con líneas de trabajo de la Dirección de Asistencia Sanitaria	5	6	12
	N.º de proyectos que se identifican como líneas de trabajo del H2050 e IS	8	12	2
	N.º de proyectos presentados a convocatorias europeas	2	6	3
	N.º de proyectos rechazados en las convocatorias europeas	1	3	2
	N.º de proyectos que reciben financiación	2	0	1
	N.º de proyectos activos	2	4	7
	N.º proyectos finalizados	0	0	0
	N.º total proyectos	45	64	16
Gestión de proyectos de transferencia	N.º de proyectos de transferencia recibidos	–	–	32
	N.º de proyectos de transferencia aceptados	–	–	20
	N.º de proyectos de transferencia en fase de desarrollo	–	–	10
Gestión de tiempos	Días que tarda una idea en ser preevaluada	48	19	20
	Días que tarda una idea entre la preevaluación y la fecha en la que entra en el comité	22	34	60
	Días que tarda una idea en entrar en el comité	70	53	80
Importe financiación	Financiación regional	0	0	0
	Financiación nacional	0	0	0
	Financiación europea	60.000.000 €	19.200.000 €	400.000 €

[Más información sobre el servicio en este enlace](#)

2.2. SERVICIO DE LA AGENCIA DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS

Funciones

- a) La propuesta de criterios de planificación y de las directrices de carácter general y el seguimiento con respecto a la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de la Administración del Estado; la identificación y el estudio de las tecnologías sanitarias emergentes y la coordinación y realización de informes técnicos y estudios de evaluación sobre tecnologías sanitarias, así como de los sistemas organizativos en los que se desarrolla la atención sanitaria, de acuerdo con los criterios de seguridad, eficacia, efectividad y eficiencia y teniendo en cuenta su valoración ética, clínica, económica y social.
- b) El diseño de nuevas organizaciones para la aplicación de la alta tecnología, así como las propuestas de criterios de seguimiento y evaluación de sus actividades; la coordinación, diseño, elaboración y difusión de guías de práctica clínica y de consejos en la aplicación de las tecnologías sanitarias.
- c) La propuesta de sistemas de información dirigidos a obtener los datos necesarios para la evaluación de tecnologías.
- d) La promoción de la investigación científica dirigida a mejorar la metodología necesaria en el ámbito de la evaluación de tecnologías sanitarias.
- e) La emisión de informes de los planes y de las propuestas de nuevos recursos tecnológicos y de nuevos procedimientos técnicos y otros medios sanitarios, cuando así se le solicite.
- f) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Actividades

- Avalia-t asume la vicepresidencia de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (SNS).
- Colabora con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) como experto en evaluación de tecnologías sanitarias en el desarrollo de la HTA Network, proyecto tutelado por la DG SANCO de la Comisión Europea.
- Colabora activamente en la Joint action 2 (JA2) de la European Network for HTA (EUnetHTA).
- Forma parte del Consorcio adjudicatario de la licitación de la Comisión Europea Call for tender N° EAH/HEALTH/09 CONCERNING PILOTS ON EARLY DIALOGUE.

Informes y publicaciones

- Informes realizados a petición de la Comisión Asesora para la Incorporación de Técnicas, Tecnologías o Procedimientos (Consellería de Sanidad): de evaluación, de especial seguimiento y de seguimiento postintroducción en la cartera de servicios.
- Informes realizados a petición de la Dirección General de Asistencia Sanitaria (Consellería de Sanidad).
- Informes realizados a petición del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Publicación del artículo: [Varela-Lema L, De La Fuente Cid R, López García ML. "Recambio valvular aórtico mediante prótesis sin sutura en pacientes con estenosis aórtica grave y alto riesgo quirúrgico: revisión sistemática". Med Clin \(Barc\). 2013; 140\(3\): 119-27. Epub 2012 Jul 17.](#)



Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Consejo de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del SNS.
- Consejo Ejecutivo de GuíaSalud (Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del SNS).
- Proyecto: Atlas de Variabilidad del Sistema Nacional de Salud.
- Grupo de trabajo de implicación de pacientes en el desarrollo de guías de práctica clínica. Participación en proyectos coordinados.
- Proyecto FIS. Colaboraciones nacionales con otras agencias (proyecto a 3 años): elaboración de una estrategia de desinversión para el Sistema Nacional de Salud.
- Actividad internacional: HTA Network (DG SANCO), Early Dialogues y Eunehta.
- Participación en grupos de trabajo del Ministerio como agencia de referencia.

Formación impartida

Programación docente en la Escuela Gallega de Administración Sanitaria (FEGAS):

- Lectura crítica de estudios de pruebas diagnósticas.
- Cómo hacer exposiciones en público.
- Edición y maquetación en el software látex (iniciación).

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

Ponencias:

- Jornada Científica GuíaSalud. Madrid. 21/01/2013.

SERVICIO DE LA AGENCIA DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS

- XII Simpósio da Sociedade Portuguesa de Suicidologia. Lisboa. 26/04/2013.
- Jornada Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del SNS: Garantía de Sostenibilidad. Santiago de Compostela. 22/05/2013.
- Jornadas de Implantación de Guías de Práctica Clínica. Zaragoza. 23/05/2013.
- Jornadas REGIC. Santiago de Compostela. 17-18/10/2013.
- Jornada Compromisos por la Calidad de las Sociedades Científicas. Madrid. 17/12/2013.

Premios internacionales

- Mención de Honor del póster: “Información para pacientes y familiares de la guía de práctica clínica de prevención y tratamiento de la conducta suicida. Programa de guías del Sistema Nacional de Salud”. XII Simpósio da Sociedade Portuguesa de Suicidologia. Lisboa. 26/04/2013.

Indicadores

Tabla 4. Actividad del Servicio de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias			2013
Actividad interna (Consellería de Sanidad)	Informes realizados a petición de la Comisión Asesora para la Incorporación de Técnicas, Tecnologías o Procedimientos (TTP)	Informes de evaluación	5 (5 meses)
	N.º de informes (tiempo ¹)	Informes de especial seguimiento (previa inclusión en cartera de servicios del Servicio Gallego de Salud)	1 (12 meses)
		Informes de seguimiento postintroducción en cartera de servicios	1 (12 meses)
	Informes realizados a petición de la Dirección General de Asistencia Sanitaria		1 (2 meses)
Actividad externa (Incorporación de Avaluat a la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud)	N.º de informes (tiempo ¹)		
	Informes realizados a petición del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		13
	Artículos publicados		1
	Participación en proyectos coordinados		1
	Colaboraciones nacionales con otras agencias (proyecto a 3 años)		1
	Actividad internacional (Meeting Works): CE, Eunehta		6
	Participación en grupos de trabajo del ministerio como agencia de referencia		3
	Reuniones como miembro de la Red de Agencias		16
	Programación docente (FEGAS)		3
	Ponencias		6
	Premios Internacionales		1

¹ Tiempo: media de meses que transcurren desde que llega una solicitud de un informe de evaluación a la agencia hasta que está elaborado. Los informes de especial seguimiento y monitorización postintroducción en cartera de servicios se realizan a petición de la Comisión Asesora para la Incorporación de Técnicas, Tecnologías o Procedimientos a la cartera de servicios del Servicio Gallego de Salud. Su duración varía en función de los casos que se desee reclutar/tiempo de reclutamiento establecido. Habitualmente se establece un año de reclutamiento de pacientes y un año de seguimiento tras el consenso del protocolo. Posteriormente se realiza el tratamiento de los datos.

[Más información sobre el servicio en este enlace](#)

2.3. SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA

Funciones

- a) La gestión de los sistemas de información de salud pública y de la Red gallega de vigilancia en salud pública.
- b) La gestión y control de brotes epidémicos, alertas y crisis sanitarias, mediante la coordinación y el seguimiento del Sistema de alerta epidemiológica de Galicia.
- c) El asesoramiento y la promoción de la formación en materia de método epidemiológico.
- d) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas

Acciones más destacables de 2013

Actividades

- Elaboración del Decreto 174/2013, de 21 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 177/1998, de 11 de junio, por el que se crea la Red gallega de vigilancia en salud pública (DOG núm. 231, de 3 de diciembre de 2013).
- Elaboración de la Orden de 11 de diciembre por la que se regula el sistema básico de la Red gallega de vigilancia en salud pública (DOG núm. 243, de 20 de diciembre de 2013).
- Creación del Sistema de vigilancia de la circulación del virus sincitial respiratorio.
- Creación del Sistema de vigilancia de la circulación de norovirus.
- Inclusión de contenidos del Sistema de Información sobre Conductas de Riesgo (SICRI) en la web de la dirección general: SICRI en un vistazo.

Informes y publicaciones

- [Las enfermedades de declaración obligatoria en Galicia durante 2011.](#)
- [Realización de pruebas diagnósticas de cáncer de colon y recto por la población gallega.](#)
- [La erradicación de la poliomielitis: 2010-12. Balance del plan estratégico.](#)
- [Prevalencia de sedentarismo en la población gallega: 2007-2011.](#)
- [La enfermedad meningocócica en Galicia en las temporadas 2007/08 a 2011/12.](#)
- [La vacunación infantil con la vacuna antineumocócica conjugada de 13 valencias \(VC-13\) en Galicia: dos años de estudio piloto.](#)
- [La gripe en Galicia en la temporada 2012/13.](#)
- [Ingresos con gripe en Galicia en la temporada 2012/13.](#)
- [Gastroenteritis aguda autodeclarada en Galicia en 2011.](#)

SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA



- [Ingresos por rotavirus en Galicia en las temporadas 1999/2000 a 2010/2011.](#)
- [Vigilancia de la circulación de norovirus en Galicia.](#)
- [Aproximación al uso ambulatorio de antibióticos en Galicia en 2012.](#)
- [Cobertura vacunal en Galicia en los nacidos en 2007/08, a los 3-4 años; en 2003, a los 8 años; y en 1995, a los 16 años.](#)
- [Vigilancia de la circulación del virus sincitial respiratorio \(VSR\) en Galicia.](#)
- [Supervivencia de las mujeres diagnosticadas por el Programa gallego de detección precoz del cáncer de mama \(PGDPCM\). Período 1993-2009.](#)

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Ponencia de vigilancia epidemiológica del Consejo Interterritorial de Salud.
- Grupo de trabajo de vigilancia de la gripe en España.

Formación impartida

- Estadística con Epidat en el colegio de médicos de Guipúzcoa y para la Estructura Organizativa de Gestión Integrada (EOGI) de Vigo.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- Reunión anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE).
- Reunión bianual de la Sociedad Gallega para la Promoción de la Estadística y de la Investigación de Operaciones (SGAPEIO).
- 1.ª Jornada de Usuarios de R en Galicia.

Indicadores

Tabla 5. Publicaciones periódicas del Servicio de Epidemiología	2012	2013
Nº de BEG ¹	6	6
Nº de <i>Viernes Epidemiológicos</i> ²	25	26

1 *Boletín Epidemiológico de Galicia*: publicación bimensual que supone 3 números al semestre.

2 *Viernes Epidemiológicos*: publicación electrónica breve sobre vigilancia que es bisemanal (13 números semestrales).

Tabla 6. Seguimiento de ciertas enfermedades de declaración obligatoria			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Enfermedad meningocócica	N.º anual de casos (y muertes) por serogrupo y grado de confirmación ¹	Serogrupo B	36 (3)	31(2)	30(3)	27(0)	29(2)	26(3)	30(4)	19(2)
		Serogrupo C	27(8)	15(7)	8(1)	4(1)	3(0)	1(1)	1(0)	1(0)
		Sospecha sin confirmar	52(2)	39(2)	32(1)	36(0)	33(0)	23(0)	32(3)	27(1)
Sarampión ²	N.º anual de casos		0	0	0	2	0	0	7	1
Rubéola ²	N.º anual de casos		13	7	2	1	0	0	0	1
Síndrome de rubéola congénita	N.º anual de casos		1	0	0	0	0	0	0	0
Tos ferina	N.º anual de casos		4	5	4	10	5	6	16	93
Tétanos	N.º anual de casos		5	2	1	2	0	4	1	3
Gonococia	N.º anual de casos		93	93	96	88	73	68	77	103
Sífilis	N.º anual de casos		68	84	131	116	81	63	60	140
Sífilis congénita	N.º anual de casos		1	1	2	0	0	2	0	0
Parotiditis	Incidencia anual (n.º de casos por 100.000 habitantes)		17	50	8	6	3	5	6	30
Varicela	Incidencia anual (n.º de casos por 100.000 habitantes)		187	331	272	256	302	188	138	312

1 Mensualmente se actualiza en la web el número de casos y muertes por serogrupo y grado de confirmación.

2 Para ambas enfermedades Galicia se encuentra en interrupción de la transmisión endémica desde principios del siglo XXI. Todos los casos que muestra la tabla o son importados o están vinculados a casos importados.

Tabla 7. Distribución de los brotes (%) en cada una de las categorías de calidad de investigación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
I. Confirmación de agente y de alimento, y determinación de factores contribuyentes	46%	23%	42%	33%	24%	21%	20%
II. Confirmación de alimento y determinación de factores contribuyentes	12%	27%	8%	0%	12%	21%	20%
III. Confirmación de agente	15%	31%	25%	44%	6%	14%	13%
IV. Ninguno	27%	19%	25%	22%	59%	43%	47%

[Más información sobre el servicio en este enlace](#)

2.4. SERVICIO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Funciones

- a) La planificación, programación y la coordinación de la ejecución de las actividades de prevención y control de las enfermedades transmisibles y la difusión de la información relacionada con ellas.
- b) La planificación, coordinación y gestión de las actividades del Programa gallego de vacunaciones y la difusión de la información sobre el programa.
- c) La planificación, la coordinación y la gestión de las actividades del Programa gallego de prevención y control de la tuberculosis y la difusión de la información del programa.
- d) La planificación, coordinación y gestión de la estrategia de prevención y control de la infección VIH/sida en Galicia y la difusión de la información del programa.
- e) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

PROGRAMA GALLEGO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

Actividades

- Depuración y explotación del Sistema de Información de Tuberculosis (SITUB).
- Coordinación con las gerencias de las siete unidades de tuberculosis (UTBs) para revisar su papel y necesidades en el desarrollo del Plan Gallego de Prevención y Control de la Tuberculosis 2012-2015.
- Actualización de la Orden de 25 de enero de 2001 por la que se crea la Comisión gallega para evaluación del manejo de la tuberculosis resistente a fármacos, mediante la publicación de la Orden de 17 de diciembre de 2013 por la que se regula la composición y el funcionamiento de la Comisión gallega para evaluación del manejo de la tuberculosis resistente a fármacos (DOG núm. 244, de 23 de diciembre de 2013, pág. 49.319-49.323).
- Prórroga del concurso público Intervención dirigida a garantizar el cumplimiento de los tratamientos antituberculosos, en el seno del Programa gallego de prevención y control de la tuberculosis (AB-CON1-12-011).
- Tramitación de incentivos para mejorar la adhesión al tratamiento.

Informes y publicaciones

- [Informe de la tuberculosis en Galicia. Características de los casos de tuberculosis en Galicia en el año 2012. Evolución del período 1996-2012.](#)
- Elaboración del artículo científico: "Epidemiology of tuberculosis in Galicia (Spain): 16 years of The Galician Tuberculosis Programme", para su publicación en la revista *The International Journal of Tuberculosis and Lung Disease*.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Participación en la elaboración de los indicadores de seguimiento del Plan de prevención y control de la tuberculosis en España.
- Participación en el proyecto europeo: PARENT Joint Action.

Formación impartida

- Cursos de la Escuela Gallega de Administración Sanitaria (FEGAS) dirigidos a los profesionales sanitarios de atención primaria de las distintas áreas de salud de Galicia:
 - Actualización del Plan de acción frente al VIH/sida. Actualización del Plan de control de la tuberculosis. 5 ediciones.
 - Diagnóstico precoz: prioridad en la lucha contra la infección por el VIH/sida y la tuberculosis. 11 ediciones.
 - Diagnóstico precoz: infección por el VIH/sida y la tuberculosis. 1 edición.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- XVII Taller Internacional sobre Tuberculosis. UITB-2013. Presentación de la comunicación: Principales características del Programa Gallego de Prevención y Control de la TB.
- Participación en la XIX Reunión gallega de tuberculosis e infección respiratoria 2013, con las comunicaciones: Tuberculosis en la infancia: experiencia y propuestas y Tuberculosis en Galicia: últimos datos.
- Elaboración de dos comunicaciones para el 47.º Congreso Nacional SEPAR 2014: Estudio de contactos de tuberculosis. Galicia 2012 y Características epidemiológicas y adherencia al tratamiento antituberculoso según el país de origen. Galicia 2007-2012.

PLAN ANTI VIH/SIDA**Actividades**

- Campaña de prevención de infecciones de transmisión sexual en la juventud gallega a través de Facebook: SEX INVADERS. Audiencia impactada: 2.021.299 a través de historias promocionadas a fans y no fans.
- Desarrollo del proyecto de prueba rápida anónima de VIH en fluido oral con la realización de pruebas en 16 entidades colaboradoras distribuidas por toda Galicia.
- Desarrollo del Plan de acción anti VIH/sida con la realización de las actividades correspondientes a 2013: distribución de kits de inyección higiénica, distribución de preservativos a colectivos vulnerables, convocatoria de subvenciones a proyectos de acción de salud pública en el campo del VIH/sida.
- Realización de la Campaña del Día Mundial del Sida 2013 con la distribución de diversos materiales divulgativos y preventivos a 586 colegios públicos y privados, 140 asociaciones y otras entidades, centros de salud, unidades de atención a drogodependientes, centros de información juvenil, centros penitenciarios, centros universitarios y centros municipales.

Informes y publicaciones

- [Vigilancia epidemiológica del VIH-sida en Galicia 2013. Nuevos diagnósticos de infección por el VIH: 2004-2012. Casos de sida: 1984-2012. Mortalidad por el VIH-sida: 1984-2010. Pruebas de detección rápidas del VIH: 2011-2012.](#)

SERVICIO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

- Publicación del artículo científico: "[Mortalidad por VIH/sida en Galicia. Evolución 1984-2008](#)". Márquez C, Cereijo J, Pais M. *Revista Multidisciplinar del Sida*. 2013; 1: 35-40.
- [Día mundial del sida 2013. Viernes epidemiológico; 2013; 2 \(25\)](#).

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Participación en las reuniones del Grupo de coordinadores de los planes autonómicos sobre el sida con el ministerio.
- Colaboración en la elaboración del nuevo Plan estratégico de prevención y control de la infección por VIH y otras ITS del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Formación impartida

- Cursos de la Escuela Gallega de Administración Sanitaria (FEGAS) dirigidos a profesionales sanitarios de atención primaria de las distintas áreas de salud de Galicia:
 - Actualización del plan de acción frente al VIH/sida. Actualización del plan de control de la tuberculosis (4 horas). 5 ediciones.
 - Diagnóstico precoz: prioridad en la lucha contra la infección por el VIH/sida y la tuberculosis (4 horas). 11 ediciones.
 - Diagnóstico precoz: infección por el VIH/sida y la tuberculosis. 1 edición.
 - Formación en *counselling* (partiendo de la infección por VIH y de la tuberculosis) (20 horas): 1 edición.
 - Pruebas de detección rápida en VIH: 2 ediciones.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- XVI Congreso Nacional sobre el Sida/XI International Conference AidsImpact. Barcelona, 29 de septiembre-2 de octubre de 2013.

PROGRAMA DE VACUNACIONES

Actividades

- Mejoras y nuevas implementaciones en el sistema de información en vacunas a través de Ianus y VAWEB (gestión de peticiones desde hospitales públicos, incorporación de puntos no públicos al registro VAWEB, gestión integral de la campaña antigripal, mejoras puntuales y actualizaciones de funcionamiento...).
- Actualización del calendario de vacunación infantil (en vigor desde el 1 de enero de 2014).
- Campaña de vacunación antigripal/antineumocócica 2013.
- Programa piloto de vacunación frente al neumococo.
- Elaboración de la Resolución del 5 de agosto de 2013, por la que se actualiza el calendario de vacunación infantil del Programa Gallego de Vacunación (DOG núm. 157, de 20 de agosto de 2013, pág. 33.451- 33.542).
- Elaboración de la Orden del 4 de octubre de 2013, por la que se regula la composición y funcionamiento de la Comisión Gallega de Enfermedades Inmunoprevenibles (DOG núm. 196, de 14 de octubre de 2013, pág. 40.547-40.551).

- Elaboración de la Resolución del 13 de diciembre de 2013, por la que se actualiza el calendario de vacunación infantil del Programa Gallego de Vacunación (DOG núm. 244, de 23 de diciembre de 2013, pág. 49.402-49.403).

Informes y publicaciones

- Instrucciones:
 - [Nota informativa sobre el cambio de productos vacunales. 28 enero 2013.](#)
 - [Instrucción 009/13. Campaña de vacunación antigripal/antineumocócica 2013. Octubre 2013.](#)
 - [Instrucción 09/2013. Actualización del calendario de vacunación infantil 2014. Diciembre 2013.](#)
- *Viernes epidemiológico*:
 - ["Vacunación en personas inmunocomprometidas". *Viernes epidemiológico*; 2013; 2 \(4\).](#)
 - ["Vacunación antigripal en los trabajadores sanitarios de atención primaria". *Viernes epidemiológico*; 2013; 2 \(7\).](#)
 - ["Cambios en el calendario de vacunación infantil". *Viernes epidemiológico*; 2013; 2 \(18\).](#)

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Participación en la Ponencia de registros y programas de vacunación.
- Participación en grupos de trabajo de la ponencia (sobre las vacunas contra la meningitis por el serogrupo C, contra la varicela y contra la tos ferina).



SERVICIO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Formación impartida

- XVI Jornadas de formación continuada en vacunas. Jornadas provinciales. 4 ediciones.
- XVI Jornadas de formación continuada en vacunas. Jornada central. 1 edición.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- Congreso de la Asociación Española de Vacunología (AEV).
- Congreso de la European Society Pediatric Infectious Diseases (ESPID).
- Reunión de la Asociación Española de Pediatría (AEP).

Indicadores

Tabla 8. Plan de prevención y control de la tuberculosis (TB)	2010	2011	2012
N.º de casos nuevos de TB (incidencia, por 100.000 habitantes)	786 (28,1)	691 (24,8)	669 (24,1)
N.º de casos nuevos de TB respiratoria (incidencia de TB respiratoria, por 100.000 habitantes)	509 (18,2)	433 (15,5)	438 (15,7)
N.º de casos nuevos de TB respiratoria bacilífera (incidencia de TB respiratoria bacilífera, por 100.000 habitantes)	270 (9,7)	218 (7,8)	242 (8,7)
Atraso diagnóstico de los casos nuevos de TB (mediana de días)	52	57	52
N.º (%) de cepas sensibles a los fármacos de 1.ª línea	437 (88,3)	379 (89,0)	397 (89,8)
N.º (%) de tratamientos supervisados	297 (37,8)	295 (42,7)	288 (43,0)
N.º de contactos estudiados	4.912	4.615	4.854
N.º (%) de casos con resultados satisfactorios	687 (87,4)	615 (89,0)	*

* Debido a la búsqueda activa de casos no declarados y a la larga duración de los tratamientos (mínimo 6 meses), el año en TB se cierra al año siguiente, por lo que las situaciones finales de los tratamientos instaurados en el año 2012 están pendientes de depuración.

Tabla 9. Proyecto de prueba rápida anónima de VIH en fluido oral	2013
Pruebas realizadas	658
Pruebas reactivas	2
Resultados dudosos	7

Tabla 10. Desarrollo del Plan de acción anti VIH/sida	2013
Unidades distribuidas de kits de inyección higiénica	124.440
Unidades distribuidas de preservativos masculinos normales	127.584
Unidades distribuidas de preservativos masculinos extrafuertes	89.424
Unidades distribuidas de preservativos femeninos	2.630
Número de proyectos subvencionados	8
Importe de los proyectos subvencionados	51.190,00 €

Tabla 11. Material distribuido en la Campaña del Día Mundial del Sida	2013
Carteles	1.476
Lazos rojos adhesivos	106.050
Folleto de información general sobre VIH/sida	82.590
Folleto de prueba rápida de VIH	15.395
Folleto de infecciones de transmisión sexual	27.425
Lápices publicitarios del VIH/sida	6.150
Paquetes preventivos para hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH)	700
Preservativos	181.152

Tabla 12. Vigilancia epidemiológica-Plan de acción anti VIH/sida	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Incidencia de casos de VIH diagnosticados por cada millón de habitantes	76,5	75,3	77,3	77,3	76,3	77,2	61,2	67,4	79,3	65,8
% de casos de VIH diagnosticados asociados a la vía sexual	59,7%	66,3%	65,0%	74,9%	76,1%	80,1%	84,2%	81,9%	88,2%	89,0%
% de casos de VIH diagnosticados en hombres, asociados al grupo de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres	25,0%	31,3%	38,3%	38,1%	42,9%	49,1%	57,2%	58,0%	61,8%	69,3%
% de VIH diagnosticados con cifras de CD4<350 células/μl (diagnóstico tardío -DT-)	54,1%	54,2%	53,1%	50,5%	42,6%	47,9%	43,8%	45,2%	51,8%	49,7%
Incidencia de casos de sida diagnosticados por cada millón de habitantes	45,0	32,9	36,1	35,2	29,7	27,9	20,4	19,0	19,5	15,9

Datos a 31 de diciembre de 2013 (los datos del último año suelen cambiar debido al retraso en la declaración de los casos).

SERVICIO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Tabla 13. Coberturas de vacunación (%)		2011	2012	2013
Primovacunación	Poliomielitis	99,58	99,58	96,48
	DTP _a	99,58	99,58	96,48
	Hib	99,58	99,58	96,48
	Hepatitis B	96,76	96,76	92,30
	Meningitis C	98,63	98,63	98,27
	Triple vírica	98,43	98,43	97,50
Vacunación de refuerzo (hasta 3 años)	Poliomielitis	98,47	98,47	92,83
	DTP _a	98,47	98,47	92,83
	Hib	98,47	98,47	92,83
	Meningitis C	97,3	97,3	95,80
	Triple vírica	92,75	92,75	91,40
Refuerzo 6 años	DTP _a	89,4	89,4	93,28
Vacunación de adolescentes	Td 14 a	76,28	76,28	85,32
	VPH (3 dosis, sólo niñas)	67,08	70,22	73,78

Fuente:

2011: Encuesta bianual de cobertura vacunal documentada.

2012: Encuesta bianual de cobertura vacunal documentada realizada en 2011 para todas las vacunas, excepto para VPH en que la fuente es el Registro del Programa Gallego de Vacunación (RVACU).

2013: Registro del Programa Gallego de Vacunación (RVACU).

Tabla 14. Cobertura de vacunación de gripe (%)	Temporada 2011-2012	Temporada 2012-2013	Temporada 2013-2014
Adultos >= 65 años	55,25	50,90	52,00
Personal sanitario	21,27	21,30	18,91

Fuente: Registro del Programa Gallego de Vacunación (RVACU).

Tabla 15. Programa piloto de vacunación frente al neumococo	2011	2012	2013
Cobertura pauta completa (3 dosis)	91,79%	91,24%	91,83%

[Más información sobre el servicio en este enlace](#)

2.5. SERVICIO DE COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN

Funciones

- a) La coordinación de la gestión económica y presupuestaria, las actividades de diseño y producción de las publicaciones oficiales de la dirección general, de los sistemas logísticos de aprovisionamiento y de los sistemas de comunicación interna de la dirección general.
- b) La coordinación y apoyo en el diseño de los programas de formación para el personal de la dirección general y aquellos otros aspectos de la gestión de personal, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otras unidades de la consellería.
- c) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Actividades

- Apoyo a la coordinación del traslado y cierre de los laboratorios de A Coruña, Ourense y Pontevedra.
- Apoyo en la elaboración y tramitación de los expedientes económicos del Laboratorio de Galicia.
- Coordinación del diseño de la nueva web de apoyo a la Carpeta de Salud Infantil.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Comisión Permanente del Sistema Acreditador de la Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Grupo de Gestión Económica H2050 e InnovaSaúde.
- Grupo de seguimiento de Fondos FEDER.
- Asistencia a las mesas de contratación relativas a expedientes de la dirección general.

Formación impartida

- Curso de informática en relación con la tramitación de expedientes sancionadores.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- Jornada Novedades de contratación pública sanitaria.
- Curso Tramitación de expedientes sancionadores.
- Curso Procedimiento de contratación administrativa.
- Jornada Guía de buenas prácticas en la determinación de los criterios de adjudicación en los pliegos de los expedientes de contratación cofinanciados con fondos europeos.

SERVICIO DE COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN

Indicadores

Tabla 16. Actividad del Servicio de Coordinación			2011	2012	2013
Gestión económica	% presupuesto inicial¹ anual sobre el presupuesto inicial del año anterior		83,72%	99,71%	76,03%
	% presupuesto final² anual sobre el presupuesto final del año anterior		92,19%	97,45%	87,88%
	% del presupuesto ejecutado sobre el presupuesto final		96,43%	65,05%	93,92%
	N.º de PX³		27	25	42
	% de modificación entre aplicaciones		11,95%	11,31%	15,05%
	N.º de expedientes tramitados en el año⁴		226	222	279
	% del n.º total de expedientes tramitados en el año, según tipo de expediente	Concursos	19,47%	15,84%	14,34%
		Convenios	0,44%	1,36%	2,15%
		ADOK	57,52%	71,49%	81,72%
		Subvenciones	22,57%	11,31%	1,79%
	Importe total del conjunto de expedientes tramitados en el año		28.410.068,96 €	25.096.001,14 €	23.406.194,23 €
	% del importe total del conjunto de expedientes tramitados en el año, según tipo de expediente	Concursos	66,81%	57,24%	70,31%
		Convenios⁵	29,70%	26,30%	1,31%
		ADOK	2,99%	13,48%	20,84%
		Subvenciones	0,50%	2,99%	7,54%
	Gasto en dietas		52.167,67 €	58.716,48 €	57.122,11 €
	% de cambio del gasto en dietas año actual/año anterior		-44,09%	12,55%	-2,72%
Facturas registradas no SEF		909	828	1247	
Expedientes sancionadores	N.º de expedientes iniciados y resueltos en la dirección general		5	2	0
	N.º de expedientes iniciados en JJTT y resueltos en la dirección general		149	202	324
	N.º total de expedientes resueltos en la dirección general		154	204	324
	N.º de expedientes impagados remitidos a hacienda		46	74	47
Reclamaciones patrimoniales	Número de expedientes tramitados		0	0	1
Publicaciones	N.º de publicaciones presentadas a la comisión		34	27	27
	N.º de publicaciones con autorización denegada/n.º de publicaciones presentadas		3/34	1/27	0/27
Formación	N.º de cursos solicitados/n.º de cursos realizados		13/13	7/7	16/16
	N.º de sesiones técnicas		18	11	9

1 Presupuesto inicial: presupuesto aprobado en el Parlamento y publicado en el DOG.

2 Presupuesto final: presupuesto inicial + generaciones de crédito + incorporaciones de fondos finalistas + PX - recortes o disminuciones.

3 PX: documento que aumenta o disminuye el presupuesto entre dos aplicaciones vinculadas. Además de los PX se hicieron una serie de transferencias entre aplicaciones. Aumentaron los PX en 2013 por la tramitación de los expedientes de laboratorio.

4 Datos calculados excluyendo informática y FEDER, ya que estos expedientes no se tramitaron desde la dirección general. Sí se incluye el capítulo IV. No se incluye el expediente de la FEGAMP.

5 Descenso en el importe porque en el año 2013 no se tramitó desde aquí nada de la FEGAMP.

2.6. SERVICIO DE CONTROL Y AUDITORÍAS

Funciones

- a) El apoyo técnico al Servicio de Laboratorio de Salud Pública de Galicia
- b) El diseño y la promoción de los programas de formación para el personal de los servicios de inspección de salud pública.
- c) La implantación de la política de calidad establecida para los servicios de inspección de salud pública, así como coordinar la gestión de los medios necesarios para la consecución de los objetivos de calidad definidos y para la ejecución de actividades de inspección.
- d) La elaboración del plan de auditorías, así como la coordinación y, cuando proceda, la ejecución de dicha planificación con respecto a los servicios de inspección de salud pública, así como la elaboración de la cartera de servicios.
- e) La coordinación y ejecución, en su ámbito, de la supervisión de las actividades de control oficial en materia de seguridad alimentaria y sanidad ambiental.
- f) El apoyo técnico a las jefaturas territoriales en materia de inspección de salud pública.
- g) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Actividades

- Apoyo técnico al Servicio de Laboratorio de Salud Pública de Galicia:
 - Gestión de la dotación de nuevo equipamiento.
 - Gestión de la recogida de residuos.
 - Proyecto de creación y dotación de la red integrada de laboratorios de salud pública: seguimiento de las inversiones realizadas cofinanciadas por la Unión Europea dentro del programa FEDER.
- Tramitación de solicitudes de inscripción y renovación en el Registro gallego de laboratorios que realizan análisis de control de productos alimenticios relacionados con el consumo humano. Elaboración del borrador de un nuevo decreto regulador.
- Dotación de medios necesarios para la ejecución de las actividades de inspección de salud pública. Gestión de: compras de material de inspección (actas, equipos de medición, ropa de trabajo etc.), material de oficina, equipamiento (fax, fotocopias), vehículos y combustible, servicio de lavandería de la ropa del personal de mataderos, almacén central, incidencias, equipos de medida y legislación.
- Implantación de la política de calidad:
 - Coordinación y ejecución de las supervisiones de las actividades de control oficial en materia de seguridad alimentaria y ambiental. Presentación en zonas de los resultados.
 - Elaboración y ejecución del plan de auditorías de control oficial.
 - Elaboración e implantación de la documentación específica de calidad (procedimientos e instrucciones).

SERVICIO DE CONTROL Y AUDITORÍAS

- Participación en el desarrollo de la herramienta informática HERME.
- Creación y actualización del portal INSPEWEB.
- Apoyo técnico y orientación a los agentes de control sanitario oficial y jefaturas territoriales (telefónico y por escrito).
- Visitas a las zonas de inspección para comprobar el archivo de documentación.

Informes y publicaciones

- Publicación anual de la evaluación de los resultados del plan de auditorías del control oficial, con las medidas tomadas.
- Publicación de procedimientos, instrucciones y guías en INSPEWEB.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Grupo de trabajo de auditores de matadero.
- Reuniones de coordinación de las actividades de control oficial con la Subdirección General de Programas de Control de Riesgos Ambientales para la Salud.
- Reuniones de coordinación de las actividades de control oficial con soporte informático (HERME, LABSP).
- Reuniones de coordinación de las actividades de control oficial con jefes/as de zona y jefes/as de servicio.

Formación impartida

- Diseño y promoción de los programas de formación para el personal de los servicios de inspección de salud pública: HERME, SEMAGA, gestión y control de una zona de inspección, directrices técnicas y procedimientos en los servicios de inspección de salud pública y auditores internos de sistemas de calidad.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- XII Congreso Español de Salud Ambiental. Granada. Junio.
- Curso de Sistemas de Información Geográfica. EGAP. Del 14 de octubre de 2013 al 18 de junio de 2014.
- Curso de calidad en instituciones sanitarias. Teleformación. Escuela de Gestión Sanitaria. Del 25 de mayo al 25 de julio.
- Curso de formación de auditores internos de sistemas de calidad. FEGAS. Del 16 al 24 de octubre.
- Curso de gestión de una zona. FEGAS, 25 de abril.
- Curso de calidad en las administraciones públicas (procesos y procedimientos). Teleformación. EGAP. Octubre.
- Curso de auditorías de sistemas de autocontrol. FEGAS. Diciembre.
- Curso de directrices técnicas y procedimientos en los servicios de inspección de salud pública. FEGAS, 7 de mayo.
- Better training for safer food. Training on Audit System and conducting an audit (Funded by the Better Training for Safer Food Initiative of The European Union). Burdeos. Del 16 al 20 de diciembre.
- Curso de lenguaje administrativo gallego (nivel medio). Escuela de Idiomas. De octubre de 2013 a enero de 2014.
- Seminario sobre auditorías de control oficial. AESAN. Madrid. Del 19 al 20 de septiembre.

Indicadores

Tabla 17. Actividad del Servicio de Control y Auditorías		2012	2013
Registro gallego de laboratorios	N.º de solicitudes de autorización	6	4
	N.º de autorizaciones concedidas	5	4
	% de autorizaciones concedidas	83%	100%
	N.º de solicitudes de renovación	15	12
	N.º de renovaciones concedidas	15	12
	% de renovaciones concedidas	100%	100%
Equipos y material	N.º de solicitudes de material recibidas	98	200
	N.º de solicitudes de material tramitadas	98	200
	N.º de incidencias recibidas	268*	441
	N.º de incidencias tramitadas	264*	436
	Pedidos trimestrales de material de inspección	10*	150
	Pedidos trimestrales de material de oficina	40*	90
	Coches	10	20
	Teléfonos	14	19
	Faxes	23	62
	Fotocopiadoras	2*	11
	Lavado de batas	165	84
	Otras	0*	0
	N.º de expedientes económicos tramitados	18	33
	ADOK (en firme)	13	28
	A JUSTIFICAR	3	3
	N.º de certificados de expedientes a justificar	23	21
	CONCURSOS	2	2
	N.º de certificados de concursos	51	24
	N.º de multas de vehículos tramitadas	14	7
	N.º de coches supervisados en función del gasto	181	203
Calidad	N.º de supervisiones recibidas	125	209
	N.º de supervisiones programadas	19	265
	N.º de auditorías planificadas	9	25
	N.º de auditorías realizadas	9	22
	% de auditorías realizadas	100%	88%
	N.º de documentos de calidad aprobados ¹	3	14
Formación	N.º de cursos de formación realizados ²	9	8

* Algunas incidencias recibidas por escrito se empezaron a recoger a partir del segundo semestre de 2012.

1 En los documentos de calidad se contaron procedimientos e instrucciones.

2 Cursos 2012: 2 ediciones de Aspectos jurídicos de la acción inspectora, 1 Taller auditores internos, 3 ediciones de HERME y 3 ediciones de SEMAGA. / Cursos 2013: 3 ediciones de HERME, 1 de SEMAGA, 1 de Gestión y control de una zona de inspección, 2 de Directrices técnicas y procedimientos en los servicios de inspección de salud pública y 1 de Auditores internos de sistemas de calidad.

2.7. SERVICIO DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE GALICIA

Funciones

- a) El desarrollo de las actividades del Laboratorio de Salud Pública de Galicia y la ejecución de los análisis que se le encomienden en materia de salud pública.
- b) La gestión y coordinación de los medios humanos y técnicos de las unidades del Laboratorio de Salud Pública de Galicia.
- c) El diseño y la implantación de los programas de calidad en el Laboratorio de Salud Pública de Galicia.
- d) El diseño y promoción de los programas de formación para el personal del Laboratorio de Salud Pública de Galicia.
- e) La elaboración del plan de auditorías internas, así como la coordinación y, cuando proceda, la ejecución de dicha planificación.
- f) La elaboración de la cartera de servicios y la emisión de informes y evaluación de los programas y actividades encomendados.
- g) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Actividades

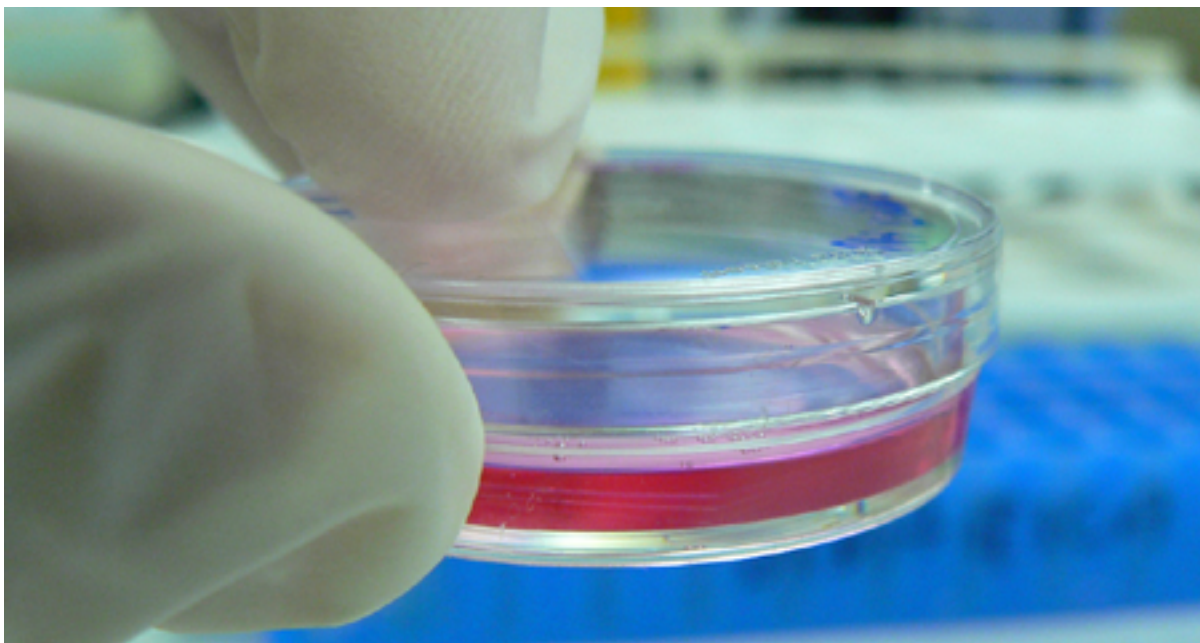
- Unificación organizativa de los laboratorios de salud pública de Galicia. El Decreto 41/2013, de 21 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consellería de Sanidad, crea el Laboratorio de Salud Pública de Galicia (LSPG) con sede en Lugo. Desde ese momento las 4 unidades de laboratorio pasan a tener una dirección única.
- Cambios estructurales. Se rehabilitó la 3.ª planta del laboratorio de Lugo para adaptarlo a las nuevas necesidades analíticas. Fecha de finalización de la obra: octubre de 2013.
- Cambios funcionales:
 - Estudio de la reubicación de los recursos humanos de A Coruña, Ourense y Pontevedra en Lugo, que se ve plasmado en la Resolución de 13 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Sanidad. Se incorporan al LSPG, con sede en Lugo, 20 personas desde el 1 de enero de 2014.
 - Cierre progresivo de las unidades analíticas de A Coruña, Pontevedra y Ourense, y traslado de su actividad al LSPG: Ourense - 26-27 noviembre, A Coruña - 19-20 noviembre y Pontevedra - 10-11 diciembre.
 - Empiezan a realizarse compras centralizadas.
 - Ampliación de las técnicas analíticas acreditadas por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación).

Formación impartida

- Formación interna de cualificación y recualificación según la Norma ISO 17025 (acreditación de laboratorios).

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- Jornadas de referencia sobre análisis de alimentos en el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición de Majadahonda, organizadas por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN).
- Curso de biología molecular: manejo de la técnica de PCR.



Indicadores

Tabla 18. Analíticas del Laboratorio de Salud Pública de Galicia		2011	2012	2013
Muestras	N.º de muestras recibidas	18.728	15.813	16.825
	N.º de muestras analizadas	17.756	15.068	16.025
	% muestras analizadas/muestras recibidas	94,8%	95,3%	95,2%
Ensayos	N.º de ensayos totales	96.093	87.296	120.748
	N.º de ensayos con procedimiento acreditado	67.006	64.633	83.996
	% ensayos acreditados/ensayos totales	69,7%	74%	69,6%
	N.º de ensayos con procedimiento no acreditado	29.087	22.663	36.752
	% ensayos no acreditados/ensayos totales	30,3%	26%	30,4%
	N.º de ensayos intercolaborativos	1.261	1.049	980
	% ensayos intercolaborativos/ensayos totales	1,3%	1,2%	0,8%
	N.º de ensayos área microbiológica	25.336	21.285	21.613
	% ensayos área microbiológica/ensayos totales	26,4%	24,4%	17,9%
	N.º de ensayos área físico-química	70.766	66.011	99.135
	% ensayos área físico-química/ensayos totales	73,6 %	75,6%	82,1%

Fuente: aplicación LABSP.



2.8. SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE SALUD PÚBLICA

Funciones

- a) El análisis integral de la información de salud pública y la evaluación del estado de salud de la comunidad autónoma.
- b) La difusión de la información generada en los sistemas de información de salud pública y el intercambio de la misma con otras administraciones públicas o entidades con competencias en la materia.
- c) La implantación de procesos internos únicos, tanto en la dirección general como en las jefaturas territoriales; así como la coordinación de la política de gestión de proyectos de la dirección general orientados a la mejora de calidad de los servicios.
- d) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Actividades

- Revisión de la información incluida en el Catálogo de Registros Administrativos del Instituto Gallego de Estadística (IGE) y envío al Órgano Sectorial Sanidad-IGE de la propuesta de inclusión de dos registros (biocidas y VIH).
- Envío al Órgano Sectorial Sanidad-IGE de la propuesta de contenidos del Plan estadístico anual 2014.

SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE SALUD PÚBLICA

- Elaboración de una propuesta de indicadores para el procedimiento de tramitación de expedientes sancionadores.
- En el marco del procedimiento de tramitación de expedientes sancionadores descrito en 2012, elaboración de un documento con las aportaciones del Servicio Técnico Jurídico que implica varias cuestiones a acordar con personal de las unidades tramitadoras.
- Preparación y envío a cada servicio de los archivos del cuadro de indicadores para su actualización.
- Elaboración de un borrador de memoria 2012 en base a los datos del cuadro de indicadores.
- Colaboración en la elaboración de los indicadores de seguimiento de los objetivos operativos del Plan estratégico de Galicia 2014.
- Elaboración del recuento del personal 2013 de servicios centrales y de jefaturas territoriales.

Informes y publicaciones

- Informe sobre la valoración de las ejecuciones asignadas a las operaciones estadísticas incluidas en el Plan estadístico anual 2012. Remisión al Órgano Sectorial Sanidad-IGE.
- Elaboración de un informe con el estado de recopilación de datos para el cuadro de indicadores. Remisión a la subdirección.
- Elaboración de un informe sobre la revisión de los contenidos de la página web.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Organización de la segunda reunión IGE-Mortalidad.

Formación impartida

- Coordinación de la estancia en el servicio de un alumno del Máster de Salud Pública que, como memoria de prácticas, elaboró el trabajo Resultados relevantes para Galicia en la Encuesta Nacional de Salud 2011-12.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- Curso de búsquedas bibliográficas.
- Jornada sobre estadística oficial de la comunidad autónoma (IGE).
- III Curso universitario de especialización en vacunas.



2.9. SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Funciones

- a) La planificación, programación, gestión y difusión de la información de las actividades de protección frente a los riesgos asociados al consumo de alimentos.
- b) La coordinación de la actividad inspectora en materia de seguridad alimentaria.
- c) La coordinación y el seguimiento de las actuaciones en el marco de la Red de alerta alimentaria.
- d) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Actividades

- Revisión y actualización del Plan de control de la cadena alimentaria en Galicia 2011-2015.
- Preparación y acompañamiento de la misión 2013/6672 de la Oficina Veterinaria Alimentaria (OVA) en España, sobre la evaluación de los sistemas de control de la seguridad alimentaria en el lugar de producción y puesta en el mercado de los productos pesqueros.

- Puesta en marcha y coordinación de las actividades relacionadas con el cierre del mercado de la Unión Aduanera a los productos de origen animal procedentes del Reino de España.

Informes y publicaciones

- Participación en la elaboración del informe anual del Plan nacional de control oficial de la cadena alimentaria 2011-2015.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Participación en las reuniones del Foro de consenso técnico de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) en el año 2013.
- Participación en los siguientes grupos de trabajo de la AECOSAN:
 - Bienestar animal en mataderos.
 - Elaboración de alimentos en viviendas privadas.
 - Reglamento 2073/2005, reducción de la frecuencia de muestreo.
 - Taller de alimentos infantiles.

Formación impartida

- Control oficial en los mataderos-bienestar animal. 2 ediciones.
- Inspección de industrias de la pesca y lonjas.
- Inspección de industrias de la carne. Actualización para inspectores veterinarios de mataderos de aves y lagomorfos (liebres y conejos).
- Auditoría de sistemas de autocontrol. 3 ediciones.
- Participación en una sesión del Máster Universitario de Salud Pública de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Jornadas de actualización del Plan nacional integrado de residuos (PNIR). Islas Baleares.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- Better Training for Safer Food (BTSF): Technical Training Session on Food Hygiene and Control of Fishery Products & Live Bivalve Molluscs. Dublín.
- Better Training for Safer Food (BTSF): Training course on Controls on contaminants in food and feed. Roma.

SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Indicadores

Tabla 19. Resultados de las actividades de control sanitario de industrias alimentarias	2013						
	Fabricantes	Envasadores	Mayoristas almacenes	Distribuidores	Detallistas	Otros	Total
N.º de establecimientos	4.871	920	2.030	4.423	44.171	219	56.634
N.º de unidades de control programadas (inspecciones)	5.420	953	2.010	4.423	12.096	163	25.065
N.º de unidades de control programadas realizadas (inspecciones)	3.280	573	1.065	1.298	10.899	129	17.244
N.º de unidades de control no programadas realizadas (inspecciones)	5.963	522	1.210	1.577	9.141	403	18.816
N.º de unidades de control programadas (auditorías)	544	183	388	–	–	88	1.203
N.º de unidades de control programadas realizadas (auditorías)	147	33	93	–	–	22	295
N.º de unidades de control no programadas realizadas (auditorías)	97	18	67	–	–	–	182
N.º de muestras tomadas	700	–	–	–	521	–	1.221
N.º de establecimientos con infracciones	1.252	205	402	109	4.197	–	6.165
N.º de muestras con infracciones	44	–	–	–	–	–	44
TIPO DE INFRACCIONES							
Operacionales	688	118	233	109	2.101	–	3.249
Estructurales	491	68	138	–	1.806	–	2.503
Del producto	73	19	31	–	290	–	413
Contaminación biótica	18	–	–	–	–	–	18
Contaminación abiótica	26	–	–	–	–	–	26

Tabla 20. Resultados de las actividades de control de residuos en animales y carnes frescas, según tipo de muestreo		2011	2012	2013
Plan aleatorio	N.º de muestras	2.267	1.858	2.448
	Determinaciones	11.335	9.290	12.240
	Positividad	0,04%	0,05%	0,12%
	Sustancias detectadas	Lindano	Sulfadiazina	Amoxicilina Sulfadiazina
Plan sospecha	N.º de muestras	30	21	49
	Determinaciones	150	105	245
	Positividad	0,00%	0,00%	0,00%
	Sustancias detectadas			

Tabla 21. Evolución de la positividad de encefalopatía espongiforme bovina	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Galicia	2	26	35	62	54	46	30	19	11	9	6	4	4	0
España	2	82	127	167	134	98	66	39	23	20	13	5	8	0

Tabla 22. Registro gallego de empresas o entidades de formación en higiene alimentaria	2011	2012	2013
N.º de solicitudes de autorización presentadas	25	19	47
N.º de solicitudes de renovación presentadas	4	–	–
N.º de empresas registradas en la sección I del registro ¹	–	0	5
N.º de empresas registradas en la sección II del registro ²	18	19	42

1 Sección I del registro: empresas del sector alimentario autorizadas para impartir programas de formación en higiene alimentaria a su personal.

2 Sección II del registro: entidades de formación.

[Más información sobre el servicio en este enlace](#)

2.10. SERVICIO DE SANIDAD AMBIENTAL

Funciones

- a) La planificación, programación, gestión y difusión de la información de las actividades de protección de la salud de la comunidad autónoma frente a los riesgos asociados a los ambientes específicos.
- b) La propuesta de informe vinculante a efectos de lo establecido en la normativa vigente en materia de aguas minerales, termales, de manantial y de los establecimientos sanitarios.
- c) La coordinación de la actividad inspectora en materia de sanidad ambiental.
- d) El fomento de la coordinación entre los distintos órganos o entidades dependientes de la Consellería de Sanidad con competencias en materia de salud laboral, así como colaborar en el desarrollo de los protocolos de actuación a los que deberán someterse los servicios de prevención en las actuaciones de carácter sanitario que realicen en las empresas.
- e) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Actividades

- Revisión y actualización de todos los programas de vigilancia sanitaria incluidos en el Plan de vigilancia de los factores de riesgo ambiental para la salud de Galicia.
- Participación en el equipo de dirección de la *Revista de Salud Ambiental*.

Informes y publicaciones

- Publicación del [informe técnico del Programa de vigilancia sanitaria de las zonas de baño de Galicia 2012](#).
- Elaboración del informe técnico de la calidad del agua de consumo humano en la Comunidad Autónoma de Galicia 2012.
- Elaboración del informe de Evaluación de impacto en salud y su implantación en Galicia.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Participación como socio colaborador en el Proyecto europeo LIFE + titulado Sostenibles solutions for very small water supplies con el Ayuntamiento de Abegondo y la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras.
- Asistencia a reuniones del grupo de trabajo de amianto del Consejo Gallego de Seguridad y Salud Laboral.
- Coordinación de las actuaciones de la Unidad Central de Salud Laboral de la Administración Sanitaria (UCSLAS).
- Creación de un grupo de trabajo de cianobacterias con la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, Aguas de Galicia, Laboratorio de Salud Pública de Galicia y Confederación Hidrográfica Miño - Sil.



Formación impartida

- Participación en una sesión del Máster Universitario de Salud Pública de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Formación de alumnado en prácticas del Máster Universitario de Salud Pública de la Universidad de Santiago de Compostela.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- 6.º Simposio nacional de gestión ambiental en centros sanitarios. A Coruña, 14 y 25 de enero. Se coordinó la mesa de salud y medio ambiente.
- XII Congreso español de sanidad ambiental. Granada, del 12 al 14 de junio. Organizado por la Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA) con la colaboración de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) bajo el lema “La salud en todos los entornos”. Se presentaron dos comunicaciones.
- III Congreso ibérico de cianotoxinas y V reunión de la Red de estudios en cianotoxinas. Blanes (Gerona), 10, 11 y 12 de julio. Organizado por el Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB). Se presentaron dos comunicaciones.

SERVICIO DE SANIDAD AMBIENTAL

Indicadores

Tabla 23. Programas sanitarios del Servicio de Sanidad Ambiental		2011	2012	2013
Legionelosis	Instalaciones existentes	3.687	3.599	3.603
	Instalaciones incluidas en el programa	2.931	3.558	3.562
	Evaluaciones	2.916	3.255	3.266
	% Cumplimiento	99%	91,48%	91,69%
Aguas de consumo	Abastecimientos	585	593	607
	Incluidas en el programa	289	234	317
	Vigilancia sanitaria	286	224	289
	% Cumplimiento	99%	96%	91,16%
Zonas de baño	Zonas incluidas en el censo	499	499	494
	Puntos de muestreo	519	519	514
	Inspecciones	5.251	5.005	4.973
	% Cumplimiento	99,8%	100%	99,9%
Piscinas	Instalaciones autorizadas	616	634	651
	Vasos incluidos	925	935	945
	Inspecciones	1.213	1.337	1.155
	% Cumplimiento	96,0%	73,3%	91,5%
Centros de bronceado	Instalaciones existentes	1.024	912	1.156
	Incluidas en el programa	1.024	499	904
	Evaluaciones	917	486	865
	% Cumplimiento	90%	97%	96%
Tatuaje y <i>piercing</i>	Instalaciones existentes	136	122	178
	Incluidas en el programa	126	122	127
	Evaluaciones	111	122	125
	% Cumplimiento	88%	100%	98%
Sanidad mortuoria	Instalaciones existentes	610	653	667
	Incluidas en el programa	596	556	151
	Inspecciones	686	512	149
	% Cumplimiento	115%	92%	98%
Biocidas	Instalaciones existentes	348	396	448
	Incluidas en el programa	283	389	82
	Inspecciones	423	312	72
	% Cumplimiento	149%	80%	88%
Productos químicos	Instalaciones existentes	1.273	244	1.988
	Incluidas en el programa	877	240	1.848
	Inspecciones	1.295	240	1.961
	% Cumplimiento	147%	100%	99%

SERVICIO DE SANIDAD AMBIENTAL

Tabla 24. Informes y actuaciones del Servicio de Sanidad Ambiental		2011	2012	2013
Efectos de las altas temperaturas	Informes diarios	122	107	107
	Alertas activadas	0	0	0
	% Cumplimiento	100%	100%	100%
Residuos sanitarios	Planes de gestión	300	479	447
	Informes realizados	300	479	413
	% Cumplimiento	100%	100%	92%
Salud laboral	Informes solicitados	14	11	10
	Informes realizados	14	11	10
	% Cumplimiento	100%	100%	100%
Aguas mineromedicinales	Informes solicitados	3	2	1
	Informes realizados	3	2	1
	% Cumplimiento	100%	100%	100%
Campos electromagnéticos (CEM)	Informes solicitados	1	6	2
	Informes realizados	1	6	2
	% Cumplimiento	100%	100%	100%
Evaluación de impacto ambiental	Informes solicitados	180	190	82
	Informes realizados	180	172	74
	% Cumplimiento	100%	90%	90%

Tabla 25. Clasificación sanitaria de las zonas de baño		2011	2012	2013
Excelente		70,7%	70,7%	71,4%
Buena		13,1%	13,7%	14,4%
Suficiente		8,0%	7,9%	7,6%
Insuficiente		8,2%	7,5%	6,6%

[Más información sobre el servicio en este enlace](#)

2.11. SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Funciones

Le corresponden las siguientes funciones, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Agencia Gallega de Emergencias en materia de protección civil y a otros órganos de las distintas consellerías de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia:

- a) Establecer un sistema de validación y seguimiento que permita determinar si el programa de garantía de calidad en radioterapia, medicina nuclear o radiodiagnóstico se adecúa a los objetivos previstos, cumple con las disposiciones reglamentarias que le sean de aplicación y está implantado de forma efectiva, a los efectos de su certificación; el seguimiento y la vigilancia de cada uno de los criterios de calidad establecidos en radioterapia, medicina nuclear o radiodiagnóstico, realizando, en su caso, las auditorías necesarias y las propuestas de medidas correctoras o procedimientos que correspondan; promover la mejora de la calidad, eficiencia y efectividad del acto radiológico médico evitando exposiciones inadecuadas o excesivas a las radiaciones ionizantes.
- b) Elaborar los criterios mínimos que garanticen la seguridad, eficacia y eficiencia de los equipamientos de las instalaciones radiológicas, sin perjuicio de las competencias del Consejo de Seguridad Nuclear y otros organismos con autoridad en la materia.
- c) Elaborar el inventario de los equipos radiológicos de las instalaciones de radiodiagnóstico, radioterapia y de medicina nuclear y colaborar con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la realización del Censo nacional de instalaciones radioactivas de uso médico.
- d) La realización de los estudios necesarios para la actualización de los criterios de ordenación que, en relación con la protección radiológica, se apliquen en la autorización previa a la creación, ampliación y modificación de centros y establecimientos sanitarios.
- e) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Informes y publicaciones

- Revisión/actualización de la Guía orientativa en diagnóstico por imagen.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Reunión con el grupo de trabajo SIDI (Sistema de Información de Diagnóstico por Imagen). Una aproximación a la elaboración del historial dosimétrico de los pacientes a partir de este sistema e incorporación a la historia clínica digital.

Indicadores

Tabla 26. Actividad del Servicio de Protección Radiológica			2011	2012	2013
Sistema de Información en Protección Radiológica (SIPRO)	Revisión y registro de la documentación de los Programas de Garantía de Calidad (PGC)	N.º de PGC revisados	216	240	234
		N.º de PGC registrados en SIPRO	185	194	191
		Resoluciones de validación de nuevos	116	150	119
		Resoluciones de actualización	69	44	72
		Documentación incompleta	31	21	24
		Total resoluciones	185	194	191
Indicadores anuales de seguimiento de los criterios de calidad en radioterapia y medicina nuclear	Unidades Asistenciales de Radioterapia (UART)	N.º de UART	5	5	5
		Protocolos de actividad asistencial y calidad enviados a las UART	5	5	5
		Protocolos recibidos y evaluados	4	4	4
		Informe individual anual	4	4	4
		Informe evolución comparativo (5 últimos años)	1	1	1
	Unidades Asistenciales de Medicina Nuclear (UAMN)	N.º de UAMN	7	7	7
		Protocolos de actividad asistencial y calidad enviados	7	7	7
		Protocolos recibidos y evaluados	7	6	6
		Informe individual anual	7	6	6
		Informe evolución comparativo (5 últimos años)	1	1	1
Informes para el SERGAS	Adquisición de equipamiento de radiodiagnóstico (RD) y radioterapia (RT)	Informes de los acuerdos de la Comisión T. Asesora de Equipamiento en RD y RT	5	1	4
		Informes y autorizaciones de uso	Autorizaciones de uso para la utilización de recursos radiológicos ajenos al SERGAS	2	2
	Informes sobre conciertos del SERGAS	Informes sobre las cláusulas adicionales	5	0	0
		Informes sobre los acuerdos de prórroga	2	0	0
Publicaciones			1	0	0

[Más información sobre el servicio en este enlace](#)

2.12. SERVICIO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Funciones

- a) La planificación, programación y la gestión de las actividades de los programas de promoción de estilos de vida saludables y la difusión de la información sobre los mencionados programas.
- b) La planificación, programación y la gestión de las actividades de prevención y control de las enfermedades no transmisibles y la difusión de la información sobre ellas.
- c) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Actividades

- Diseño del Plan para la prevención de la obesidad infantil en Galicia (Plan Xermola).
- Colaboración en el Estudio de prevalencia de la obesidad infantil en Galicia.
- Desarrollo de la plataforma Gente con Vida, proyecto de educación para la salud usando nuevas tecnologías (web, redes sociales, blog...). Interactuación con las personas usuarias de la plataforma, resolución de dudas, volcado de contenidos en alimentación y actividad física etc.
- Desarrollo del proyecto Estilos de vida activos en el ámbito laboral (EVA-AL):
 - Diseño y colocación de señales que faciliten la toma de decisiones saludables para mejorar la actividad física en los espacios de trabajo. Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol.
 - Envío de contenidos de alimentación saludable y actividad física a la empresa Citroën PSA de Vigo.
- Colaboración en proyectos externos a la Consellería de Sanidad:
 - Charlas en Xantar Ourense, en Galisenior de Ourense y en las Jornadas de turismo, desarrollo rural y gastronomía saludable (UNED) en Lalín.
 - Asesoramiento para la publicación del libro *Os Bolechas educan a Pepiño Chispa* y para su página web.
- Colaboración en el proyecto Contacte con nosotros de la Consellería de Sanidad, con la elaboración de respuestas a las consultas sobre promoción de la salud.
- Validación, a nivel autonómico, de las actividades de promoción de estilos de vida saludables propuestas por ayuntamientos, ONG etc., en el Sistema de Información de Promoción y Educación para la Salud (SIPES).

Informes y publicaciones

- Elaboración del documento técnico del [Plan para la prevención de la obesidad infantil en Galicia \(Plan Xermola\)](#).
- Elaboración y publicación de la guía [Menús saludables ricos en fibra](#).
- Elaboración de la guía Recomendaciones para los menús escolares.



- Elaboración de los contenidos de la plataforma [Gente con Vida](#).
- Informes para la Escuela Gallega de Salud para Ciudadanos, Tutorial de estilos de vida enfocado a los pacientes con dolor crónico.
- Informe para la publicación en el *Viernes Epidemiológico* "[El sedentarismo: ¿un problema de salud en Galicia?](#)".
- Informe Magnitud y valoración general de la obesidad infantil en la atención sanitaria.
- Informe para la presentación del Estudio ENRICA: actividad física y alimentación.
- Informes para la Plataforma de innovación.
- Informe para el documento Servicios públicos de salud bucodental en España (SESPAS).
- Informe preliminar dirigido al Instituto Gallego de Estadística para el desarrollo de un proyecto conjunto sobre detección de riesgo nutricional en las personas mayores en Galicia.
- Informe preliminar dirigido a las empresas del Clúster de Salud-Alimentación de Galicia, para el desarrollo de un proyecto conjunto de mejora de la oferta alimentaria.
- Elaboración de informes de evaluación del Plan de prioridades sanitarias.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Grupos de trabajo dentro del Plan Xermola, para consensuar las acciones en los distintos ámbitos de intervención.
- Grupo de trabajo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) y de las comunidades autónomas, sobre nutrición, actividad física y prevención de la obesidad. Madrid.
- Grupo de trabajo Estrategia de promoción de la salud y prevención en el Sistema Nacional de Salud, en coordinación con las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid.

SERVICIO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Participación en el proyecto Paciente experto 2.0, proyecto de educación sanitaria para pacientes (autogestión de la salud).
- Reunión para la presentación La promoción de la actividad física en la comunidad escolar.
- Reunión para la presentación del proyecto internacional Promoción del estilo de vida saludable en Tui_Caminha.

Formación impartida

- Cursos sobre alimentación saludable dirigidos a las personas responsables de la programación de menús y personal de cocina de los centros escolares públicos: 29 ediciones.
- Cursos de educación para la salud a través de la Escuela Gallega de Salud para Ciudadanos: 12 ediciones (531 alumnos)
- Cursos de educación sanitaria a través de la Escuela Gallega de Administración Sanitaria (FEGAS):
 - Actividad física y salud: 4 ediciones (70 alumnos)
 - Detección y manejo de los niveles de actividad física y de la prescripción básica de ejercicio, en atención primaria: 5 ediciones (90 alumnos)
- Máster Universitario en Salud Pública (USC): Programa de actividad física, ejercicio y alimentación.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- Curso de cineantropometría organizado por la Sociedad Internacional para el Avance de la Cineantropometría (ISAK). Pontevedra, 22, 23 y 24 de febrero.
- Jornadas Nacionales de Nutrición Práctica 2013 y VIII Congreso de Nutrición, Alimentación y Dietética. Madrid, 17, 18 y 19 de abril. Presentación de la comunicación (póster) Proyecto de promoción de la salud en las redes sociales: proyecto Gente con Vida.
- Curso de Alimentación y nutrición en comedores escolares. Santiago de Compostela, 11 de junio. FEGAS.
- Jornada sobre Obesidad y sedentarismo. ¿Qué se puede hacer?. A Coruña, 22, 23 y 24 de julio.
- VI Seminario y Simposio sobre Alimentación saludable y nuevos alimentos. Granada 3, 4 y 5 julio.
- Sector Alimentario en Galicia-La innovación y comercialización. El sector conservero gallego. Santiago de Compostela, 17 de diciembre.
- VIII Congreso Nacional de la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP). Presentación de la comunicación (póster) Proyecto de promoción del estilo de vida saludable en la atención primaria de Galicia. Mallorca, 8-10 de mayo.
- III Jornadas de la Asociación Gallega de Enfermería Familiar y Comunitaria (AGEFEC). Taller Papel de la actividad física en la salud, en la sostenibilidad del sistema sanitario y en las tendencias innovadoras de la gestión en salud. Lugo.

Premios recibidos:

Premio Estrategia NAOS (Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad) a la plataforma Gente con Vida de promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario.

Indicadores

Tabla 27. Gente con Vida (comienza el 30/03/2012)	2012	2013
Web & Blog: páginas vistas	172.843	120.148
Web & Blog: visitas	42.547	39.792
Web & Blog: votaciones	122	74
Blog: comentarios de usuarios	30	11
Web: comentarios de usuarios	36	21
Participaciones en encuestas	1.779	2.631
Facebook: consecución de fans	5.044	8.309
Facebook: páginas vistas	13.114.609	11.308.077
Facebook: personas alcance real	De 6.342 a 939.504 por mes	De 56.992 a 595.374 por mes
Facebook: personas hablando de esto	De 325 a 5.691 por mes	De 1.049 a 4.003 por mes
Twitter: seguidores	289	166
Preguntas comentarios	38	12
Respuestas a preguntas y comentarios	38	12
Twitter: retuits/menciones	212	145

Tabla 28. EVA-AP (estilo de vida activo-atención primaria)	2012	2013
N.º de centros implicados	50	345
N.º de profesionales que asisten a cursos	57	120
N.º de pacientes	191.731*	65.444**

* N.º de pacientes que a 31/12/2012 tienen registrado en lanus algún valor para "Nivel de actividad física".

** N.º de pacientes que a 01/11/2013 tienen registrado en lanus algún valor para "Nivel de actividad física".

[Más información sobre el servicio en este enlace](#)

SERVICIO DE PROGRAMAS POBLACIONALES DE CRIBADO



2.13. SERVICIO DE PROGRAMAS POBLACIONALES DE CRIBADO

Funciones

- a) La planificación, la programación y la gestión de las actividades de los programas poblacionales de cribado y la difusión de información sobre estas.
- b) El estudio y diseño de propuestas sobre nuevos programas de cribado poblacional.
- c) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

PROGRAMA GALLEGO PARA LA DETECCIÓN DE LA SORDERA EN PERÍODO NEONATAL

Actividades

- Actividades de seguimiento del programa en los 22 hospitales donde está implantado (100% de cobertura de los nacidos en Galicia). Gestión de expedientes económicos, gestión de pedidos de material fungible, gestión de averías de los equipos, sustitución de equipos de cribado a medida que van quedando obsoletos, gestión del mantenimiento preventivo de los equipos de cribado.
- Desarrollo del sistema de información del programa.
- Control y seguimiento de los indicadores establecidos para el cumplimiento de los objetivos del programa.

Informes y publicaciones

- Publicación del informe [Programa gallego para la detección de la sordera en período neonatal. Resultados 2002-2012.](#)

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Seguimiento del convenio de colaboración con la Universidad de Santiago para la mejora de la adaptación audiotrófica de los niños detectados por el programa.

Formación impartida

- Docencia en el Máster de Salud Pública, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela.

PROGRAMA GALLEGO PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DE ENFERMEDADES ENDOCRINAS Y METABÓLICAS EN PERÍODO NEONATAL

Actividades

- Actividades de seguimiento del programa (100% de cobertura de los nacidos en Galicia). Gestión de expedientes económicos, gestión de pedidos de material fungible.
- Desarrollo del sistema de información del programa.
- Control y seguimiento de los indicadores establecidos para el cumplimiento de los objetivos del programa.

Informes y publicaciones

- Elaboración de informes específicos para cada hospital con los principales indicadores del programa con respecto a los niños nacidos en cada uno de ellos y con las recomendaciones para mejorar los resultados y cumplir con los principales objetivos.
- Informe anual para la AECNE (Asociación Española de Cribado Neonatal).
- Informe de revisión de códigos CIE-9 de las patologías detectadas por el programa y consideradas enfermedades raras.
- Publicación del informe [Programa gallego para la detección precoz de enfermedades endocrinas y metabólicas en período neonatal. Evolución y resultados 2012.](#)
- Elaboración de informes de costes del programa para el Ministerio de Sanidad y para la Agencia de Evaluación de Tecnologías de Canarias.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Participación en diferentes reuniones en el Ministerio de Sanidad en el subgrupo de trabajo de programas de cribado neonatal, dentro del grupo de trabajo de desarrollo de la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud.
- Revisión exhaustiva del documento que elaboró el ministerio sobre las patologías a incluir en la cartera común de prestaciones, revisión de los documentos elaborados por las agencias de evaluación de tecnologías sanitarias que participan en el grupo de trabajo y revisión del documento del sistema de información que se está elaborando para esta cartera.

SERVICIO DE PROGRAMAS POBLACIONALES DE CRIBADO

Formación impartida

- Docencia en el Máster de Salud Pública, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela.

PROGRAMA GALLEGO PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA

Actividades

- Digitalización de cinco unidades de exploración con paso de tecnología analógica a digital indirecta (Pontevedra, Lugo, Ferrol, Vigo UEM 7, Coruña UEM 12). Digitalización de la unidad de lectura de Lugo.
- Envío de las cartas de resultado a las mujeres con mamografía de cribado positiva y gestión de su cita hospitalaria.
- Registro en el sistema de información del programa de los datos referentes a la valoración clínica realizada en el hospital a las mujeres con mamografía de cribado positiva. Busca activa en IANUS de estos datos cuando es preciso.
- Identificación y clasificación de los cánceres de mama diagnosticados en la población diana del programa a través del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD).
- Evaluación continua de la calidad del programa con la monitorización de los indicadores de proceso y resultado establecidos en las guías de referencia en cribado y comparación con los estándares.
- Cálculo y valoración de indicadores predictores del impacto del programa a largo plazo: cáncer de intervalo, comportamiento de la mortalidad por cáncer de mama y supervivencia.
- Participación en la evolución y mejora del sistema de información del programa. Actualización del sistema de información: novedades en los módulos de información clínica, indicadores y otros.

Informes y publicaciones

- Informe Estimación de la incidencia de cáncer de mama en Galicia 1996-2010.
- Informe definitivo de las Unidades de Diagnóstico y Tratamiento del programa del año 2011.
- Elaboración y envío de informes periódicos de actividad y resultado al personal del programa y al resto de personas implicadas en el proceso de cribado.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Colaboración en la elaboración del informe del estudio de supervivencia de las mujeres diagnosticadas de cáncer de mama 1996-2009, realizado por el Servicio de Epidemiología.
- Colaboración en estudios de investigación en el ámbito de los programas poblacionales de cribado de cáncer de mama.
- Reunión en POVISA para definir el cambio de circuito de las mujeres del programa en este hospital.
- Reuniones para la difusión de los resultados al personal del programa y al resto de personas implicadas en el proceso de cribado.

- Reunión anual de radiólogos del programa. Diciembre 2013.
- Reunión de implantación del itinerario de cáncer de mama en los hospitales POVISA y CHUS.

Formación impartida

- Docencia en el Máster de Salud Pública, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- Reunión anual de la Red de Programas de Cribado de Cáncer en España. Valencia, junio 2013.

PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER COLORRECTAL-PROYECTO PILOTO ÁREA DE FERROL

Actividades

- Puesta en marcha del proyecto piloto en el área de Ferrol:
 - Envío de cartas de presentación, invitación, envío del test y resultados a la población diana del programa.
 - Gestión de citas (atención primaria, colonoscopia, consultas de alta resolución).
 - Registro y clasificación en el sistema de información.
 - Atención a las personas usuarias del programa (telefónica y por correo electrónico).
 - Cálculo y valoración de indicadores: aceptación, participación, tasas de detección etc.

Informes y publicaciones

- Elaboración de informes periódicos de actividad y resultados. Difusión de los resultados.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Reuniones de seguimiento del programa con el personal implicado en Ferrol (atención primaria, laboratorio, digestivo, anatomía patológica, gerencia) para resolver problemas y ajustar circuitos.

Formación impartida

- Presentación del programa en los centros de salud, sesión de formación para explicar el papel de la atención primaria y el manejo del informe precolonoscopia disponible en lanus.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- Reunión anual de la Red de Programas de Cribado de Cáncer en España. Valencia, junio 2013.

SERVICIO DE PROGRAMAS POBLACIONALES DE CRIBADO

Indicadores

Tabla 29. Programa gallego para la detección de la sordera en período neonatal	2011	2012	2013	Valor estándar
N.º de recién nacidos (RN) participantes ¹	20.995	20.854	19.481	
Tasa de participación	99,42%	99,58%	99,55%	Aceptable: > 95% Deseable: > 99%
Tasa de derivación	0,37%	1,05%	0,92%	< 4%
Tasa de detección	0,71 ‰	1,82 ‰	0,62 ‰	
Edad en la primera consulta en la Unidad de Diagnóstico	90,47%	90,67%	90,44%	< 60 días en el 95% de los niños derivados a Dx
Edad al tratamiento	29%	44%	71%	< 6 meses en el 95 % de los niños diagnosticados
Pérdidas en derivación a diagnóstico	12	21	10	

¹ **RNV participantes:** recién nacidos vivos en hospitales con programa con prueba realizada. **RNV elegibles:** recién nacidos vivos en hospitales con cribado con posibilidad real de realización de prueba. Esto es, se excluyen: recién nacidos vivos que mueren antes de realizar la prueba y aquellos con imposibilidad anatómica de realizar la prueba.

Tabla 30. Programa gallego para la detección precoz de enfermedades endocrinas y metabólicas en período neonatal	2011	2012	2013	Valor estándar
N.º de recién nacidos (RN) participantes ¹	21.588	21.071	19.713	
Tasa de participación (provisional para 2013, en espera de datos finales del IGE)	99,94	99,95%	99,97%	Aceptable: 98%
N.º de primeras muestras no válidas	Sangre	1.130	1.729	478
	Orina	400	450	421
Indicador de 1.ª muestras válidas analizadas con resultado positivo	7,82%	6,75%	5,93%	
Tasa de detección	0,93 ‰	1,37‰	1,22‰	
Demora entre la fecha de nacimiento y la toma de la 1.ª muestra de sangre y de orina (media de días)	Sangre	3,72	3,65	3,53
	Orina	4	4	4
Demora entre la toma de la 1.ª muestra y la fecha de entrada en laboratorio (media de días)	4,13	4,13	4,26	Recoger las muestras el 3.º día de vida
Demora entre la fecha de entrada en el laboratorio y la fecha de obtención del resultado (media de días)	3,77	3,94	2,99	Entre 1-5 días
Edad (media de días) a la detección (obtención de resultado)	12 días	12 días	11 días	< 4 días

¹ **Participante:** niño/a nacido/a, en el período estudiado, en uno de los hospitales gallegos y que tiene registrada 1 muestra válida analizada por lo menos para una de las patologías estudiadas en el programa. **Población objetivo del programa:** recién nacidos de madre cuyo parto tuvo lugar en Galicia y se le oferta participar en el programa con la entrega a los padres de la carpeta de salud infantil que incluye las instrucciones y el material necesario para participar en el programa.

SERVICIO DE PROGRAMAS POBLACIONALES DE CRIBADO

Tabla 31. Programa gallego de detección precoz del cáncer de mama (1)		2011	2012	2013	Valor estándar	
Participación de las mujeres	N.º de mujeres invitadas	171.810	187.358	169.040		
	N.º de mujeres exploradas	137.013	148.201	137.367		
	Participación	A Coruña	81,29%	79,68%	80,14%	Aceptable: > 70% Deseable: > 75%
		Lugo	80,39%	81,99%	84,89%	
		Ourense	78,87%	75,24%	80,39%	
		Pontevedra	78,40%	78,53%	81,63%	
		TOTAL	79,75%	79,10%	81,26%	
Derivación para Valoración Clínica Adicional (VCA)	Cribado inicial [N.º (%)]	1.372 (6,03%)	1.598 (6,98%)	1.544 (7,69%)	Aceptable: < 7%; Deseable: < 5%	
	Sucesivos [N.º (%)]	2.182 (1,91%)	2.634 (2,10%)	2.671 (2,28%)	Aceptable: < 5%; Deseable: < 3%	
	Inicial + Sucesivos [N.º (%)]	3.554 (2,59%)	4.232 (2,86%)	4.215 (3,07%)		
Tiempo entre exploración mamográfica y resultado de la lectura de la mamografía ≤ 10 días		96,55%	94,51%	95,07%	Aceptable: 90% de las mujeres Deseable: > 90% de las mujeres	
Tiempo entre resultado de la mamografía y cita en la Unidad de Diagnóstico y Tratamiento (UDT) ≤ 21 días		67,13%	62,63%	81,53%	Aceptable: 90% de las mujeres Deseable: >90% de las mujeres	

SERVICIO DE PROGRAMAS POBLACIONALES DE CRIBADO

Tabla 32. Programa gallego de detección precoz del cáncer de mama (2)		2010	2011	Valor estándar
N.º de cánceres detectados		478	565	
Tasa de detección	Cribado inicial	5,02 ‰	4,09‰	Aceptable: 4,2 (3 x Incidencia Basal) Deseable: > 4,2
	Sucesivos	3,6‰	4,13‰	Aceptable: 2,1 (1,5 x Incidencia Basal) Deseable: > 2,1
	Inicial + Sucesivos	3,84‰	4,12‰	
Valor predictivo positivo de la mamografía de cribado	Cribado inicial	8,71%	6,74%	
	Sucesivos	20,75%	21,65%	
Proporción de tumores invasivos		85,38%	86,94%	Aceptable: 90% Deseable: 80-90%
Proporción de tumores detectados en estadios II y más	Cribado inicial	46,50%	37%	Deseable: < 30%
	Sucesivos	33%	28,50%	Aceptable: 25% Deseable: <25%
Proporción de cánceres invasivos sin afectación ganglionar	Cribado inicial	59,55%	65,85%	Deseable: >70%
	Sucesivos	68,59%	67,99%	Aceptable: 75% Deseable: >75%
Proporción de cánceres invasivos de tamaño ≤ 10 mm.	Cribado inicial	23,33%	35,37%	Deseable: ≥25%
	Sucesivos	35,90%	33,91%	Aceptable: ≥25% Deseable: ≥30%
Tiempo entre diagnóstico e inicio de tratamiento ≤ 21 días		38,77%	34,17%	Aceptable: 90% de las mujeres Deseable: >90% de las mujeres
Tiempo entre exploración mamográfica e inicio de tratamiento ≤ 60 días		39,50%	37,83%	Aceptable: 90% de las mujeres Deseable: > 90% de las mujeres

[Más información sobre el servicio en este enlace](#)

2.14. SERVICIO DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS

Funciones

- a) Elaboración, planificación y coordinación de las actividades de prevención y control de trastornos adictivos.
- b) La planificación y coordinación de la actividad inspectora para el control de la normativa referente al consumo de tabaco, así como de todas aquellas actividades que así lo requieran.
- c) En general, aquellas otras que, dentro de su ámbito, le sean asignadas.

Acciones más destacables de 2013

Actividades

- Seguimiento y evaluación de la campaña Cocos al 100 de prevención del consumo de alcohol en menores de Galicia a través de la sensibilización en la red social TUENTI.
- Elaboración y gestión de las órdenes por las que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a proyectos de prevención de drogodependencias y conductas adictivas promovidos por entidades privadas y por ayuntamientos o agrupaciones de ayuntamientos.
- Elaboración del borrador de la orden que regulará el sistema de sustitución de sanciones impuestas por incumplimiento de la Ley 11/2010, de 17 de diciembre, de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad.
- Elaboración del Plan de inspecciones 2013 sobre el cumplimiento de la Ley 42/2010, de 30 de diciembre de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, consumo, y publicidad de los productos del tabaco.
- Elaboración del Plan de inspecciones 2013 sobre el cumplimiento de la Ley 11/2010, de 17 de diciembre de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad.
- Participación en el estudio epidemiológico ESTUDES: Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España, impulsado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Participación en el estudio epidemiológico La función del ocio saludable en la prevención de las drogodependencias, en los escolares de Galicia de 12 a 16 años (1.º a 4.º de ESO), impulsado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y el Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud (CEPS).

Informes y publicaciones

- Elaboración digital de la Guía de prevención del tabaquismo en la embarazada.

Participación en grupos de trabajo y reuniones

- Grupo de trabajo de sistemas de información en drogas de la Delegación del Gobierno sobre el Plan Nacional de Drogas. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Grupo de trabajo de menores de 15 años del Comité Institucional de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS

- Responsables y líderes del Grupo de trabajo para impulsar la acción n.º 31 del Plan Cuatrienal de Drogas de España: elaboración de un documento de consenso sobre criterios de acreditación de programas de prevención en drogas.
- Grupo de trabajo para impulsar la acción n.º 4 del Plan Cuatrienal de Drogas de España: elaboración de un proyecto coordinado de prevención familiar universal del Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016.

Formación impartida

- Cursos de formación en prevención del tabaquismo. Escuela Gallega de Administración Sanitaria (FEGAS):
 - Como intervenir en tabaquismo. 5 ediciones.
 - El tratamiento de la deshabituación tabáquica en grupo. 1 edición.
 - Escuela de ciudadanos:
 - Mujer y tabaco. Monforte.
 - Taller de tabaquismo. Ribeira y Monforte.
 - Taller de prevención del tabaquismo dirigido a la juventud. Monforte.
 - Taller de tabaco y alcohol. Ribeira y Ourense.
- Curso semipresencial para docentes El profesorado como agente de salud: prevención del tabaquismo en el aula (Plan Projecta), con la colaboración de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.
- Cursos de formación en prevención de drogas (FEGAS):
 - Entrevista motivacional dirigida a pacientes con trastornos adictivos. Nivel intermedio. 3 ediciones.
 - La juventud y su relación con el alcohol.
- Formación en prevención de drogodependencias en el Máster de Salud Pública de la Universidad de Santiago de Compostela.

Asistencia a congresos, jornadas y cursos

- XII Jornadas Nacionales de la SEDET (Sociedad Española de Especialistas en Tabaquismo). Presentación de dos ponencias: Abordaje del consumo de tabaco en el embarazo y Abordaje de la preocupación por la ganancia ponderal en la cesación tabáquica. Valencia, mayo de 2013.
- XL Jornadas Nacionales Socidrogalcohol. Presentación de un póster titulado Impacto de la Ley 11/2010, de 17 de diciembre, de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad, en Galicia. Murcia, abril de 2013.

Indicadores

Tabla 33. Subvenciones a asociaciones y ayuntamientos-Programas de prevención de trastornos adictivos	2011		2012		2013-2014	
	€	% total justificado	€	% total justificado	€	% total justificado
Subvenciones a asociaciones privadas	722.149,00	100%	604.999,99	100%	455.586,00	*
Subvenciones a ayuntamientos	1.656.211,41	98,99%	No hubo subvenciones		1.154.000,00	*

* En 2013 y 2014 se convocaron órdenes de subvenciones plurianuales, que finalizan el 31 de mayo de 2014.

Tabla 34. Distribución de las subvenciones-Programas de prevención de trastornos adictivos		2011	2012*	2013-2014**
Número de ayuntamientos subvencionados	A Coruña	52	19	36
	Lugo	26	0	27
	Ourense	27	0	17
	Pontevedra	33	8	30
	Total	138	27	110
Cuantía de las subvenciones concedidas	A Coruña	917.418,20 €	285.571,92 €	510.976,20 €
	Lugo	232.251,00 €	0,00 €	121.214,30 €
	Ourense	181.800,21 €	0,00 €	196.402,80 €
	Pontevedra	1.046.891,00 €	319.428,06 €	780.992,70 €
	Total	2.378.360,41 €	604.999,98 €	1.609.586,00 €
% de población de la provincia que pertenece a los ayuntamientos subvencionados	A Coruña	77%	36%	61%
	Lugo	68%	0%	31%
	Ourense	59%	0%	46%
	Pontevedra	80%	37%	77%
% de población de Galicia que pertenece a los ayuntamientos subvencionados		75%	28%	61%

* En el año 2012 sólo recibieron subvenciones las asociaciones.

** En 2013 y 2014 se convocaron órdenes de subvenciones plurianuales, que finalizan el 31 de mayo de 2014.

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS

Actuaciones derivadas de la Ley 42/2010, de medidas sanitarias frente al tabaquismo. Plan anual de inspecciones de tabaco (PAIT).

Tabla 35. Actividad inspectora-Plan anual de inspecciones de tabaco		2011	2012	2013
Reclamaciones (actuación inspectora por denuncia de terceros)	Recibidas	547	130	120
	Resueltas	228	127	120
	Sancionadas	134	42	30
	% Sanc./Recib.	24,50%	32,31%	25,00%
	% Resol./Recib.	41,68%	97,69%	100,00%
Inspecciones de oficio		1.025	456	1.387
Inspecciones realizadas por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado		332	623	874

Tabla 36. Reclamaciones recibidas según la actividad-Plan anual de inspecciones de tabaco	2011		2012		2013	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Centros de la Administración pública	14	2,56%	2	1,54%	3	2,50%
Centros de teatro, cine y otros espectáculos	2	0,37%	0	0,00%	1	0,83%
Locales de hostelería	261	47,71%	76	58,46%	62	51,67%
Centros de trabajo	91	16,64%	22	16,92%	24	20,00%
Locales de ocio diurno y nocturno	87	15,90%	18	13,85%	21	17,50%
Centros sanitarios	29	5,30%	1	0,77%	1	0,83%
Centros de uso colectivo privados (centros comerciales...)	44	8,04%	9	6,92%	7	5,83%
Centros docentes	18	3,29%	2	1,54%	1	0,83%
Empresa de comercialización de máquinas expendedoras	1	0,18%	0	0,00%	0	0,00%
Total	547	100,00%	130	100,00%	120	100,00%

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS

Tabla 37. Motivo de las reclamaciones-Plan anual de inspecciones de tabaco	2012		2013	
	N.º	%	N.º	%
Permitir fumar en lugares prohibidos	44	26,8	90	61,6%
Señalización ausente o incorrecta	27	16,5	17	11,6%
Fumar en lugares prohibidos	9	5,5	5	3,4%
Venta de tabaco/(ausencia de automatismo en la máquina expendedora)	3	1,8	2	1,4%
Terrazas habilitadas incorrectamente	79	48,2	31	21,2%
Otros	2	1,2	1	0,7%
Total	164	100,0	146	100,0%

Tabla 38. Clasificación de la actividad inspectora total según actividad-Plan anual de inspecciones de tabaco	2012	2013
Centros de la Administración pública	14	4
Centros de teatro, cine y otros espectáculos	2	0
Locales de hostelería	834	1.620
Centros de trabajo	29	356
Locales de ocio diurno y nocturno	211	221
Centros sanitarios	20	15
Centros de uso colectivo privados (centros comerciales etc.)	13	16
Centros docentes	8	6
Empresa de comercialización de máquinas expendedoras	77	21
Otros	0	119
Total	1.208	2.378

Tabla 39. Tipo de sanción impuesta-Plan anual de inspecciones de tabaco	2012	2013
Leve	222	602
Grave	183	329
Muy grave	0	0
Total	405	931

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS

Tabla 40. Participación en "Clases sin humo"	Curso 2011-2012			Curso 2012-2013		
	Centros	Aulas	Escolares	Centros	Aulas	Escolares
A Coruña	12	24	540	19	52	1.244
Lugo	18	35	689	22	51	1.017
Ourense	17	34	733	12	25	530
Pontevedra	32	180	1.986	21	44	1.046
Total	79	273	3.948	74	172	3.837

Actuaciones derivadas de la Ley 11/2010, de prevención de consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad y de la Ley 2/1996, de Galicia sobre drogas.

Tabla 41. Denuncias e infracciones (alcohol)	2011	2012	2013
N.º de denuncias	312	603	717
N.º de infracciones	326	658	754
N.º de ayuntamientos donde se cometieron las infracciones	59	69	95

Tabla 42. Denuncias según remitente (alcohol)	2011	2012	2013
Policía Autonómica	256	470	618
Guardia Civil	44	86	70
Polícia Local	7	21	5
Ciudadanía	4	26	24
Consellería de Sanidad	1	0	0
Total	312	603	717

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS

Tabla 43. Tipo de infracciones (alcohol)	2011	2012	2013
Consumo bebidas alcohólicas por menores	141	204	184
Venta o suministro de bebidas alcohólicas a menores	41	62	29
No señalización de prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas a menores	112	272	407
Promoción del consumo abusivo de bebidas alcohólicas: rebaja de los precios en el interior de locales autorizados para el consumo y venta de bebidas alcohólicas	15	37	69
Venta de bebidas alcohólicas fuera de horario autorizado	8	13	13
Publicidad de bebidas alcohólicas en cubiertas exteriores de folletos de publicidad de bebidas alcohólicas	5	27	17
Publicidad de bebidas alcohólicas en centros a los que tengan acceso menores de edad	–	–	1
Permitir la entrada de menores a locales con limitaciones para ellos (discotecas, pubs etc.)	3	43	26
Obstrucción a la labor inspectora (no colaboración ni información)	1	0	0
Máquina expendedora situada en el exterior	–	–	7
Ley de drogas de Galicia (alcohol)	–	–	1
Total	326	658	754

Tabla 44. Clasificación de las infracciones (alcohol)	2011	2012	2013
Leves	253	478	581
Graves	73	180	88
Muy graves	0	0	0
Total	326	658	669

Tabla 45. Intoxicaciones etílicas agudas en menores de edad atendidas por el O61			
Edad en años	2011	2012	2013
11	0	0	0
12	2	2	1
13	12	8	7
14	35	37	29
15	100	72	60
16	179	158	97
17	219	168	169
Total	547	445	363

[Más información sobre el servicio en este enlace](#)

03



ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Cuadro de personal 2013.
- Tabla 2. Publicaciones en la web y en la intranet.
- Tabla 3. Actividad de la Unidad de Innovación.
- Tabla 4. Actividad del Servicio de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.
- Tabla 5. Publicaciones periódicas del Servicio de Epidemiología.
- Tabla 6. Seguimiento de ciertas enfermedades de declaración obligatoria.
- Tabla 7. Distribución de los brotes (%) en cada una de las categorías de calidad de investigación.
- Tabla 8. Plan de prevención y control de la tuberculosis (TB).
- Tabla 9. Proyecto de prueba rápida anónima de VIH en fluido oral.
- Tabla 10. Desarrollo del Plan de acción anti VIH/sida.
- Tabla 11. Material distribuido en la Campaña del Día Mundial del Sida.
- Tabla 12. Vigilancia epidemiológica-Plan de acción anti VIH/sida.
- Tabla 13. Coberturas de vacunación (%).
- Tabla 14. Cobertura de vacunación de gripe (%).
- Tabla 15. Programa piloto de vacunación frente al neumococo.

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 16. Actividad del Servicio de Coordinación.
- Tabla 17. Actividad del Servicio de Control y Auditorías.
- Tabla 18. Análíticas del Laboratorio de Salud Pública de Galicia.
- Tabla 19. Resultados de las actividades de control sanitario de industrias alimentarias.
- Tabla 20. Resultados de las actividades de control de residuos en animales y carnes frescas, según tipo de muestreo.
- Tabla 21. Evolución de la positividad de encefalopatía espongiforme bovina.
- Tabla 22. Registro gallego de empresas o entidades de formación en higiene alimentaria.
- Tabla 23. Programas sanitarios del Servicio de Sanidad Ambiental.
- Tabla 24. Informes y actuaciones del Servicio de Sanidad Ambiental.
- Tabla 25. Clasificación sanitaria de las zonas de baño.
- Tabla 26. Actividad del Servicio de Protección Radiológica.
- Tabla 27. Gente con Vida.
- Tabla 28. EVA-AP (estilo de vida activo-atención primaria).
- Tabla 29. Programa gallego para la detección de la sordera en período neonatal.
- Tabla 30. Programa gallego para la detección precoz de enfermedades endocrinas y metabólicas en período neonatal.
- Tabla 31. Programa gallego de detección precoz del cáncer de mama (1).
- Tabla 32. Programa gallego de detección precoz del cáncer de mama (2).
- Tabla 33. Subvenciones a asociaciones y ayuntamientos-Programas de prevención de trastornos adictivos.
- Tabla 34. Distribución de las subvenciones-Programas de prevención de trastornos adictivos.

- Tabla 35. Actividad inspectora-Plan anual de inspecciones de tabaco.
- Tabla 36. Reclamaciones recibidas según la actividad-Plan anual de inspecciones de tabaco.
- Tabla 37. Motivo de las reclamaciones-Plan anual de inspecciones de tabaco.
- Tabla 38. Clasificación de la actividad inspectora total según actividad-Plan anual de inspecciones de tabaco.
- Tabla 39. Tipo de sanción impuesta-Plan anual de inspecciones de tabaco.
- Tabla 40. Participación en “Clases sin humo”.
- Tabla 41. Denuncias e infracciones (alcohol).
- Tabla 42. Denuncias según remitente (alcohol).
- Tabla 43. Tipo de infracciones (alcohol).
- Tabla 44. Clasificación de las infracciones (alcohol).
- Tabla 45. Intoxicaciones etílicas agudas en menores de edad atendidas por el O61.

gálicia



XUNTA
DE GALICIA